Tesela: “LOS UMBRALES DEL CIELO”

Genealogía histórica y filosófica de la angelología cristiana



Julio David Rojas

6/4/2026

«Y soñó: he aquí una escalera apoyada en la tierra, cuya cima tocaba en el cielo; y he aquí ángeles de Dios que subían y descendían por ella.»

—Génesis 28,12

«Veréis el cielo abierto, y a los ángeles de Dios subir y descender sobre el Hijo del Hombre.»

—Juan 1,51

«El que hablaba conmigo tenía una caña de medir, de oro, para medir la ciudad, sus puertas y su muro.
La ciudad se halla establecida en cuadro, y su longitud es igual a su anchura; y él midió la ciudad con la caña:
doce mil estadios; la longitud, la altura y la anchura de ella son iguales.
Y midió su muro: ciento cuarenta y cuatro codos, medida de hombre, la cual es de ángel.»

—Apocalipsis 21,15-17

Atelier Velázquez

Resumen

Este ensayo reconstruye la genealogía histórica y filosófica de la angelología cristiana, desde los mensajeros de la Biblia hebrea y las tradiciones del judaísmo del Segundo Templo hasta las elaboraciones patrísticas, escolásticas y contemporáneas. La investigación distingue el significado funcional del ángel como mensajero de la naturaleza espiritual, intelectual y volitiva que le atribuye la teología cristiana clásica. Examina las jerarquías del Pseudo-Dionisio Areopagita, las figuras de Miguel, Gabriel y Rafael, la tradición judía de Henoc y Metatrón, la doctrina de los ángeles custodios y las diferencias entre las principales confesiones cristianas. Mediante el análisis de fuentes antiguas, manuscritos, imágenes y prácticas litúrgicas, estudia las transformaciones materiales e institucionales de la representación angélica. El materialismo filosófico de Gustavo Bueno proporciona instrumentos para examinar críticamente esas prácticas, distinguiendo su existencia histórica de las afirmaciones ontológicas de las doctrinas religiosas. La comparación con otras tradiciones permite precisar las diferencias entre mensajeros, guardianes y potestades celestiales. Finalmente, el ensayo propone el principio de mediación responsable como criterio filosófico para investigar las relaciones entre autoridad, transmisión, custodia y legitimidad en determinadas instituciones contemporáneas. La figura del umbral articula el recorrido y encuentra su culminación teológica, dentro del cristianismo, en la subordinación de toda mediación angélica al Logos encarnado.

Atelier Velázquez

Palabras clave: angelología; mediación; judaísmo del Segundo Templo; jerarquías celestes; Pseudo-Dionisio Areopagita; Tomás de Aquino; ángeles custodios; Metatrón; iconografía; liturgia; materialismo filosófico; Gustavo Bueno; autoridad delegada; Logos encarnado; Nueva Jerusalén.

Índice

Resumen

Introducción

Delimitación, fuentes y criterio de lectura

I. El nombre del mensajero: etimología y concepto

II. Ángeles en la Biblia hebrea: mensajeros, trono y santuario

III. El Nuevo Testamento: anuncio, combate y servicio al Logos

IV. La corte celestial: ángeles en el judaísmo del Segundo Templo

V. Guardianes del cosmos: ángeles, naciones y potestades

VI. Jerarquías celestes: de la Escritura a Pseudo-Dionisio

VII. Miguel, Gabriel y Rafael: tres formas de mediación

VIII. Los ángeles custodios: providencia, protección e intercesión

IX. Metatrón, Henoc y los límites de la angelología cristiana

X. Ángeles fieles y ángeles caídos: asimetría del bien y del mal

XI. Naturaleza angélica: inteligencia, voluntad y acción

XII. La angelología en las tradiciones cristianas: doctrina, culto y diversidad religiosa

XIII. El ángel como umbral: puertas, límites y mediaciones

XIV. Ángeles visibles: liturgia, arquitectura e iconografía

XV. Ángel, institución y mediación: una lectura desde Gustavo Bueno

XVI. Tres expedientes angelológicos: texto, imagen e institución

Atelier Velázquez

XVII. Angelología comparada: mensajeros, guardianes y seres intermedios en otras religiones

XVIII. Mediaciones contemporáneas: algoritmos, instituciones y límites de la analogía angélica

XIX. Objeciones, límites y criterios de interpretación

XX. Conclusión: el umbral transparente

Referencias

Fuentes bíblicas

Fuentes antiguas y extracanónicas

Fuentes patrísticas y escolásticas

Fuentes doctrinales, litúrgicas y documentales

Estudios académicos

Fuentes comparativas

Anexos

Anexo A. Glosario de términos angelológicos

Anexo B. Cronología documental de la angelología

Anexo C. Concordancias bíblicas y extracanónicas para el estudio de la angelología

Anexo D. Guía de fuentes y criterios de interpretación

Atelier Velázquez

Introducción

Hablar de ángeles hoy parece, a primera vista, un ejercicio de ingenuidad intelectual o de nostalgia cultural. La modernidad tardía ha evacuado la angelología de sus antiguos contenidos y la ha rellenado con materiales más manejables: estampas devocionales, figurillas de porcelana, tarjetas de consuelo, mercancía espiritual de aeropuerto y filosofías de autoayuda que prometen la compañía de un «ángel de la guarda» ajustado a las necesidades del consumidor espiritual. Cuando no opera como ornamento sentimental, el ángel funciona como símbolo: proyección de aspiraciones humanas, imagen de la pureza sin cuerpo, metáfora del bien que no se ensucia en la historia. En ninguno de estos usos la angelología hace lo que debe hacer: plantear el problema de la mediación.

Atelier Velázquez

El estudio filosófico de la angelología exige distinguir dos preguntas que pertenecen a órdenes diferentes. La primera concierne a la existencia y naturaleza de los ángeles, asunto que la teología cristiana ha desarrollado mediante conceptos ontológicos precisos. La segunda examina las funciones que estas criaturas desempeñan dentro de las narraciones bíblicas, las tradiciones doctrinales y las instituciones religiosas que reconocen su intervención. Una investigación histórica puede reconstruir estas funciones sin resolver previamente todas las cuestiones relativas a su existencia sobrenatural. La pregunta por la mediación proporciona, por tanto, un acceso privilegiado al problema: ¿cómo se representa la transmisión de una voluntad divina?, ¿qué relación existe entre el mensajero, la autoridad que lo envía y el destinatario?, ¿en qué circunstancias el guardián de un límite adquiere una posición de autoridad sobre aquello que

custodia? Estas preguntas permiten estudiar la angelología como una tradición en la que convergen doctrinas acerca de criaturas espirituales, sistemas de interpretación religiosa y formas históricas de organización del poder.

Las religiones poseen una dimensión institucional que resulta imprescindible para comprender su historia. Los templos, los sacrificios, las imágenes, los calendarios, las autoridades sacerdotales y los textos sagrados constituyen materiales mediante los cuales las comunidades organizan sus relaciones religiosas. El materialismo filosófico de Gustavo Bueno permite analizar esas operaciones sin reducirlas a experiencias subjetivas. En este terreno, la figura del ángel puede estudiarse atendiendo a las misiones que se le atribuyen, los relatos que transmiten su intervención y las prácticas que se desarrollan alrededor de ella. La tradición cristiana clásica añade una cuestión ontológica: el ángel es concebido como criatura espiritual dotada de inteligencia y voluntad, cuya función de mensajero expresa una actividad particular de su naturaleza. La investigación debe conservar ambos planos. La denominación describe una misión; la doctrina intenta determinar qué clase de ser puede realizarla.

Atelier Velázquez

Este ensayo es la contraparte dialéctica de una investigación previa sobre demonología titulada Las puertas del Abismo, dedicada al análisis filosófico e histórico de la figura del demonio en la tradición cristiana. En aquella investigación, el demonio emergió como figura de la división, la acusación, el parasitismo y la privación del bien: una inteligencia que se aparta del orden, que bloquea el umbral con acusación en lugar de abrirlo con mensaje, que habla en nombre propio en lugar de transmitir un mandato ajeno. Aquí, el ángel emerge como su contrafigura: mediación, anuncio, custodia y orden. Pero la simetría no debe engañar. Demonio y ángel no son inversos perfectos, como el signo positivo y el signo negativo que se anulan mutuamente. El mal, en la tradición filosófica que va de Agustín de Hipona hasta Tomás de Aquino, no es una realidad

autónoma equiparable al bien: es privación de bien, parásito de una plenitud que lo precede y que lo excede. El ángel fiel no existe «a la misma distancia» del ángel caído que el ángel caído del ángel fiel. El bien tiene prioridad ontológica, y la angelología, para ser rigurosa, debe comenzar por reconocer esta asimetría.

El ensayo se mueve en cuatro registros simultáneos que atraviesan cada sección como hilos de una misma trama. El primero es histórico: recorre la genealogía del concepto desde la Biblia hebrea hasta la escolástica medieval. El segundo es filosófico: trabaja los conceptos de mediación, inteligencia pura, obediencia, jerarquía y umbral desde la tradición tomista y desde el Materialismo Filosófico de Gustavo Bueno. El tercero es crítico: distingue cuidadosamente entre Biblia, literatura apócrifa, tradición rabínica, patrística, mística medieval y angelología popular, evitando la confusión de registros que convierte el discurso angélico en fantasía esotérica. El cuarto es contemporáneo: interroga qué puede decir hoy la angelología en un mundo de algoritmos, burocracias, mediaciones técnicas e inteligencias sin rostro.

Atelier Velázquez

Conviene precisar desde ahora qué se entiende aquí por Dios y por Logos. En la tradición bíblica y cristiana, Dios no es un objeto dentro del mundo, ni una fuerza cósmica impersonal, ni un ser supremo colocado en la parte más alta del universo. Dios es el fundamento absoluto del ser, el origen creador de todo cuanto existe, la fuente personal de verdad, bien y vida, y aquel que se revela históricamente a Israel como el Dios vivo. La revelación del Nombre en Éxodo 3:14 —«Yo soy el que soy» o «Yo seré el que seré», según la traducción— no entrega una definición abstracta en sentido moderno; manifiesta soberanía, presencia y fidelidad. Dios no queda atrapado en un nombre manipulable, pero se compromete con su pueblo en la historia.

La teología cristiana desarrolló esta revelación mediante categorías filosóficas. En la tradición clásica, especialmente en Tomás de Aquino, Dios no es un ente entre otros entes, aunque

sea el más poderoso. Dios es el acto mismo de ser, *ipsum esse subsistens*: aquello por lo cual todo lo que existe recibe existencia, inteligibilidad y orden. Las criaturas tienen ser; Dios es la fuente del ser. Por eso ninguna criatura —ángel, hombre, institución, ciudad o cosmos— puede confundirse con Dios ni ocupar su lugar.

La palabra griega *lógos* puede significar palabra, razón, discurso, cuenta, proporción o principio inteligible. En el cristianismo, el término alcanza su densidad decisiva en el prólogo del Evangelio de Juan: «En el principio era el Logos, y el Logos era con Dios, y el Logos era Dios» (Juan 1:1). El Logos no designa una idea abstracta, una ley impersonal del cosmos ni una simple facultad racional humana. Designa al Hijo eterno de Dios en cuanto Palabra, sentido y mediación viva por la cual todo fue hecho y por la cual Dios se da a conocer.

Esta precisión es indispensable para la angelología. Si el ángel es mensajero, el Logos es más que mensaje transmitido: es la Palabra misma. Si el ángel media entre Dios y el hombre, el Logos encarnado realiza una mediación de otro orden, porque no se limita a llevar un mandato divino; él mismo es la presencia personal de Dios en la historia. Los ángeles anuncian, custodian, interpretan y sirven; el Logos crea, revela, encarna, redime y consuma. Cristo no muere “por el Logos” como si el Logos fuese una causa superior distinta de él. Cristo es el Logos encarnado, y muere en su humanidad por obediencia al Padre y por la redención de los hombres. La Resurrección muestra que el Logos no era solo orden racional del mundo, sino vida capaz de atravesar la muerte sin quedar poseída por ella.

La investigación exige una última precisión acerca de su alcance. Las figuras angélicas serán examinadas mediante los testimonios históricos, las doctrinas y las prácticas que permiten conocerlas. El estudio distinguirá la naturaleza espiritual atribuida a los ángeles por la teología cristiana de las funciones que desempeñan dentro de sus representaciones religiosas. La categoría

Atelier Velázquez

de mediación permitirá relacionar esos materiales sin convertir sus semejanzas en identidades ontológicas. El propósito consiste en reconstruir cómo el mensajero, el custodio y el intérprete llegaron a formar parte de una angelología sistemática y qué problemas filosóficos plantean sus relaciones con el conocimiento, la autoridad y sus límites.

Delimitación, fuentes y criterio de lectura

La investigación estudia la angelología cristiana como una tradición formada por textos, doctrinas, interpretaciones filosóficas, imágenes y prácticas históricas. Su objeto comprende las funciones atribuidas a los seres celestiales y las teorías elaboradas acerca de su naturaleza, conocimiento, voluntad y autoridad. Los testimonios serán examinados mediante los procedimientos propios de las disciplinas a las que pertenecen, conservando las diferencias entre afirmaciones históricas, exegéticas, teológicas y filosóficas.

Atelier Velázquez

Las fuentes bíblicas constituyen el punto de partida, con atención a sus lenguas, géneros literarios y variantes de transmisión. La literatura del judaísmo del Segundo Templo permite reconstruir la formación de concepciones más elaboradas sobre la corte celestial, el sacerdocio angélico y las potestades relacionadas con las naciones. Los escritos patrísticos y escolásticos documentan la transformación de estas representaciones en doctrinas sobre criaturas espirituales. Los materiales litúrgicos, artísticos y arquitectónicos muestran cómo determinadas comunidades incorporaron tales doctrinas a sus instituciones y prácticas.

La interpretación filosófica utilizará categorías del materialismo de Gustavo Bueno para examinar las relaciones entre sujetos, objetos, instituciones y representaciones religiosas. Estas categorías deberán conservar su significado sistemático y distinguirse de las hipótesis desarrolladas específicamente en este ensayo. La noción de mediación funcionará como

instrumento comparativo para analizar relaciones de transmisión, custodia e interpretación; su alcance dependerá de los materiales concretos a los que se aplique.

Se distinguirán cuatro niveles de afirmación. El documental corresponde a los testimonios cuya existencia puede investigarse históricamente. El interpretativo reconstruye el significado atribuido a esos testimonios por sus autores y comunidades. El doctrinal estudia las formulaciones religiosas que alcanzaron autoridad dentro de determinadas tradiciones. El filosófico-ontológico examina los argumentos acerca de la naturaleza y existencia de las entidades representadas. La confirmación de un nivel no establece automáticamente la verdad de los demás.

El análisis comparativo conservará las diferencias entre los sistemas religiosos estudiados. Las analogías contemporáneas con instituciones y tecnologías se evaluarán mediante operaciones y consecuencias verificables. La investigación mantendrá como criterio general la proporcionalidad entre las pruebas disponibles y las conclusiones formuladas, evitando convertir las representaciones históricas en demostraciones de entidades sobrenaturales o reducir la complejidad de las doctrinas a sus efectos institucionales.

Atelier Velázquez

Lugar de este ensayo dentro del díptico

Eje	Demonología	Angelología
Figura central	Demonio	Ángel
Operación dominante	División, acusación y parasitismo	Mediación, mensaje y custodia
Relación con el umbral	Invade, bloquea o falsifica el paso	Abre, guarda o interpreta el paso
Relación con la verdad	Distorsiona la luz recibida	Transmite una luz que no le pertenece
Forma de agencia	Voluntad egocéntrica y desviada	Inteligencia obediente y no apropiativa
Peligro del análisis	Fascinación por lo oscuro	Idealización espiritual o formalismo abstracto
Cierre teológico	El mal es derrotado por Cristo	Toda mediación se subordina al Logos

I. El nombre del mensajero: etimología y concepto

Toda investigación rigurosa sobre la angelología debe comenzar por el nombre, porque el nombre revela la función antes que la sustancia. En hebreo, el término fundamental es mal'akh (מַלְאָךְ), que designa primariamente al mensajero: el enviado que lleva un mandato de alguien con autoridad a alguien que debe recibirlo. El mal'akh no está definido por su naturaleza ontológica sino por su posición relacional: está entre quien envía y quien recibe, y esa posición intermedia constituye todo su ser funcional. El mismo término designa tanto a emisarios humanos —como los mensajeros que Jacob envía ante su hermano Esaú (Génesis 32:3)— como a mensajeros divinos que actúan en nombre de Yahveh. Esta ambigüedad semántica no es confusión ni imprecisión: revela que la angelología bíblica primaria no está articulada en torno a una categoría de ser sino en torno a una función de mediación.

Atelier Velázquez

El griego traduce mal'akh con angelos (ἄγγελος), que igualmente significa mensajero en su uso profano —el heraldo, el correo— y que la versión de los Setenta utiliza para los mensajeros divinos, fijando así el vocabulario que pasará al Nuevo Testamento y a la teología cristiana posterior. El latín tomará el término transliterado —angelus— sin intentar traducirlo, decisión que no es accidental: el ángel es ya, en la conciencia lingüística del mundo cristiano latino, un ser cuyo nombre dice su función sin que esa función quede subsumida en ninguna categoría natural preexistente.

La etimología permite establecer una distinción que será decisiva para toda la investigación. El nombre *ángel* identifica originalmente una función de mensajería, mientras que la reflexión teológica posterior intenta determinar la naturaleza del ser al que se atribuye esa misión. Agustín de Hipona distinguió expresamente el oficio del ángel de su condición espiritual,

una formulación que la doctrina católica conserva. El desarrollo histórico de la angelología puede comprenderse, en parte, como el tránsito desde una designación funcional hacia una ontología de criaturas intelectuales y una clasificación jerárquica de sus actividades. Sin embargo, sería incorrecto suponer que todos los mensajeros bíblicos pertenecen automáticamente a una misma especie ontológica, o que las jerarquías medievales ya estaban constituidas en los relatos más antiguos. El estudio comienza con la misión porque es la propiedad que el vocabulario permite reconocer con mayor claridad; prosigue hacia la naturaleza porque las tradiciones cristianas formularon acerca de ella afirmaciones que exceden considerablemente el significado del nombre.

Hay que distinguir, desde el principio, entre el ángel como mensajero divino y otras figuras que frecuentemente se confunden con él. Los serafines (seraphim) de Isaías 6 son «los ardientes», guardianes del trono en la liturgia celeste. Los querubines (kerubim) son figuras polimorfas —cuerpos de toro, rostros múltiples, ruedas llameantes— que guardan el Edén (Génesis 3:24) y flanquean el Arca de la Alianza (Éxodo 25:18-22), apareciendo con toda su desconcertante complejidad en Ezequiel 1 y 10. Miguel, Gabriel y Rafael constituyen los tres nombres angélicos reconocidos de manera destacada en la liturgia y la doctrina católicas, aunque el estatuto canónico de Rafael depende de la recepción del libro de Tobías y otras tradiciones cristianas conservan nombres procedentes de la literatura enóquica y de sus propios repertorios litúrgicos. Los principados, potestades, virtudes, dominaciones y tronos son categorías paulinas de poderes cósmicos cuya naturaleza exacta es objeto de debate exegético desde los primeros siglos. Nombrar esta diversidad desde el principio es la condición para no disolver la angelología en un monismo espiritual donde todo lo luminoso es «ángel».

Atelier Velázquez

II. Ángeles en la Biblia hebrea: mensajeros, trono y santuario

La Biblia hebrea no presenta una angelología sistemática. Los ángeles no son objeto de doctrina sino actores de narraciones, visiones y liturgias. Emergen cuando la distancia entre Yahveh y la criatura humana necesita ser articulada: cuando el mandato divino debe llegar a un destinatario sin que la presencia divina lo anule, cuando el santuario necesita guardianes que sostengan la separación entre lo sagrado y lo profano, cuando la visión profética necesita intérpretes que hagan inteligible lo que el lenguaje ordinario no puede contener.

El ángel de Yahveh (**mal'akh YHWH**) constituye una de las figuras más complejas de las narraciones bíblicas antiguas. En determinados episodios, el enviado habla con una autoridad que parece exceder la de un intermediario ordinario. En Génesis 16, el ángel de Yahveh encuentra a Agar en el desierto y anuncia el destino de su descendencia. En Éxodo 3, la aparición del ángel en la llama de la zarza introduce una escena que continúa mediante la voz de Dios. Jueces 6 presenta una alternancia semejante entre el mensajero y la presencia divina. Estos testimonios plantean un problema de representación: ¿cómo puede distinguirse al enviado de aquel cuya palabra transmite cuando el relato utiliza expresiones de autoridad divina para ambos?

Atelier Velázquez

La escena de Mamré requiere un tratamiento particular. Génesis 18 comienza con la aparición de Yahveh a Abraham y describe después la llegada de tres visitantes. Génesis 19,1 identifica como ángeles a los dos personajes que entran en Sodoma. La tradición posterior ha desarrollado interpretaciones muy diversas de esta relación, incluidas lecturas cristianas de carácter trinitario y representaciones iconográficas como la hospitalidad de Abraham. El texto bíblico, por sí solo, exige estudiar cuidadosamente la relación entre aparición divina, visitantes humanos y mensajeros angélicos antes de establecer identificaciones doctrinales.

La dificultad posee antecedentes en las prácticas humanas de representación. Un enviado puede hablar en nombre de su señor y ejercer una autoridad delegada sin convertirse por ello en el

autor del mandato. La narrativa bíblica lleva esta relación hasta un límite singular, porque el mensajero puede ser presentado mediante formas de presencia que se aproximan a la teofanía. El análisis histórico debe reconocer las particularidades de cada episodio; la teología posterior podrá discutir si determinados pasajes manifiestan una aparición divina, una representación angélica o una construcción narrativa de la presencia de Dios.

La escalera de Jacob en Betel (Génesis 28:10-22) articula con sencillez visionaria lo que la angelología posterior elaborará con recursos filosóficos mucho más complejos: la jerarquía como orden de mediación entre dos polos que no se tocan directamente. Los ángeles que suben y bajan no son dueños de la escala; son los que la recorren. El movimiento —subir y bajar— es el movimiento de la mediación: ascenso de lo humano hacia lo divino y descenso de lo divino hacia lo humano, sin que ninguno de los dos polos quede absorbido por el otro.

En la narrativa del Éxodo, un ángel precede y guía al pueblo de Israel (Éxodo 23:20-23): «Voy a enviar un ángel delante de ti para que te guarde en el camino y te lleve al lugar que he preparado. Respétalo y obedécele; no te rebeles contra él, porque mi Nombre está en él.» Este ángel no es una figura independiente que opera por su propia autoridad: lleva el Nombre de Yahveh como sello de su comisión. La autoridad del mensajero es siempre derivada, siempre referida al que envía.

Los querubines del Arca de la Alianza (Ex 25,18–22) pertenecen a la arquitectura simbólica del santuario israelita. Sus figuras se disponen sobre el propiciatorio, o *kappóret*, desde donde el relato sitúa la comunicación de Yahveh con Moisés. La tradición judía posterior desarrolló el vocabulario de la *Shejiná* para referirse a la presencia divina, pero ese término no aparece expresamente en el pasaje del Éxodo. La relación entre querubines, santuario y palabra divina permite reconocer un espacio de mediación delimitado mediante objetos materiales. Las figuras

Atelier Velázquez

participan en la representación de ese lugar sagrado sin constituir el origen de la presencia que el relato atribuye a Yahveh.

La visión inaugural de Isaías (Isaías 6) presenta los serafines en torno al trono de Yahveh, proclamando la triple santidad. Cuando el profeta confiesa su impureza, uno de los serafines toma una brasa del altar y la aplica a sus labios, purificándolo para la misión. Los serafines no llevan el mensaje al mundo: preparan al mensajero humano para que pueda recibirlo y llevarlo. Son mediadores de la mediación: hacen posible que el profeta se convierta en mal'akh de Yahveh ante el pueblo.

Ezequiel es el libro veterotestamentario de mayor densidad visionaria en lo que respecta a los seres celestiales. La visión inaugural (Ezequiel 1) describe cuatro seres vivientes (hayyot) con cuatro rostros, cuatro alas, pies de becerro y manos humanas, rodeados de ruedas llameantes dentro de ruedas, sobre los que se eleva un trono de zafiro con una figura humana rodeada de resplandor. Es el trono-carro de Yahveh, la merkavah, cuya especulación mística dará lugar a toda una corriente conocida como literatura de los Palacios Celestiales (Hekhalot). En Ezequiel 10, los mismos seres son identificados explícitamente con los querubines. La complejidad de la visión responde a la necesidad de representar la presencia divina como algo absolutamente trascendente, no domesticable por la imaginación humana.

El libro de Daniel introduce una angelología más elaborada y con nombres propios. Miguel es «uno de los príncipes principales» (Daniel 10:13) y «el gran príncipe que protege a tu pueblo» (Daniel 12:1); es el jefe del ejército celestial que combate a los príncipes angélicos de las naciones paganas. Gabriel aparece como intérprete de visiones (Daniel 8:15-27; 9:21-27): se acerca al profeta «volando rápidamente» y lo instruye en el significado de lo que ha visto. Gabriel no revela por propia iniciativa; explica lo que se le ha ordenado explicar.

Atelier Velázquez

Es necesario mantener una distinción crítica entre las diferentes funciones de las figuras angélicas en la Biblia hebrea. El «ángel de Yahveh» de las narraciones patriarcales no es lo mismo que los serafines del trono de Isaías, que los querubines guardianes del santuario, que los seres vivos de la merkavah de Ezequiel, que los príncipes angélicos de Daniel. Cada tipo cumple una función diferente: mensajero, guardián del trono, guardián del santuario, vehículo de la presencia divina, jefe del ejército celestial, intérprete de visiones. La tendencia a unificarlos bajo la categoría única de «ángel» es un desarrollo teológico posterior, no una evidencia bíblica primaria.

III. El Nuevo Testamento: anuncio, combate y servicio al Logos

En el Nuevo Testamento, los ángeles están omnipresentes pero no son el centro. Esta observación es de importancia filosófica decisiva: el Nuevo Testamento no produce una angelología independiente. Los ángeles sirven al Logos encarnado, anuncian sus misterios, custodian su paso por el tiempo, ejecutan sus mandatos escatológicos y se postran ante él como ante su Señor. El desplazamiento es cristológico, no angelológico.

Atelier Velázquez

La Anunciación (Lucas 1:26-38) es el texto neotestamentario más cargado de significado angelológico. Gabriel —el mismo que en Daniel interpreta las visiones de los tiempos— es enviado a Nazaret para anunciar a María la concepción del Hijo del Altísimo. Hay que notar con precisión lo que Gabriel hace y lo que no hace. Anuncia; no decide. Lleva el mensaje; no es su autor. Cuando María pregunta «¿Cómo será esto, puesto que no conozco varón?», Gabriel responde haciendo referencia a la acción del Espíritu Santo, no a ningún poder propio. El ángel es el umbral entre el mandato divino y la respuesta humana; el misterio que anuncia lo excede infinitamente. Al final de la escena, Gabriel desaparece: ha cumplido su función.

En el relato del nacimiento (Lucas 2:8-15), un ángel del Señor se aparece a los pastores con el anuncio de alegría y en seguida «se sumó al ángel una multitud del ejército celestial, que alababa a Dios y decía: Gloria a Dios en las alturas, y en la tierra paz a los hombres en quienes él se complace». La imagen es litúrgica: el nacimiento del Logos encarnado convoca a toda la jerarquía angélica en acto de alabanza. Los ángeles no protagonizan el nacimiento; responden a él.

La tentación en el desierto (Mateo 4:1-11) proporciona un dato angelológico frecuentemente pasado por alto. El diablo cita el Salmo 91:11-12 —«mandará a sus ángeles que te cuiden»— para tentar a Cristo a actuar fuera del mandato del Padre. Jesús rechaza la tentación. El ángel no puede ser invocado como garantía de impunidad; su función protectora no está al servicio del capricho sino del orden. Tras la tentación, «se acercaron unos ángeles y le servían» (Mateo 4:11). El verbo griego es diakonein, servir, ministrar: los ángeles son diáconos de Cristo después de que él ha rechazado todas las tentaciones por su propia fidelidad al Padre. El servicio angélico sigue, no precede, a la obediencia del Hijo.

Atelier Velázquez

En Getsemaní (Lucas 22:43), un ángel aparece para fortalecer a Jesús en la agonía: «Se le apareció un ángel del cielo que lo confortaba.» No resuelve la agonía ni la elimina; la acompaña y la sostiene. Es mediación de la fortaleza, no sustitución de la prueba. En la Resurrección, los ángeles custodian el umbral del sepulcro vacío (Mateo 28:2-7; Juan 20:12-13): testigos y heraldos de la victoria del Logos, no sus agentes.

El episodio presenta, sin embargo, una dificultad de crítica textual que debe señalarse. Lucas 22,43–44, donde se describe la intervención del ángel y la intensidad de la agonía de Jesús, está presente en numerosos testimonios antiguos, pero falta en otros manuscritos griegos importantes. Su autenticidad literaria continúa siendo discutida. Esta circunstancia no elimina la relevancia histórica del pasaje para la recepción cristiana de la pasión, aunque impide utilizarlo sin

reservas como testimonio indiscutido de la redacción lucana original. En cualquiera de sus interpretaciones textuales, la escena representa una forma de asistencia que fortalece al sufriente sin sustituir su decisión ni modificar por sí misma el curso de los acontecimientos.

Las cartas pertenecientes al corpus paulino desarrollan un vocabulario de poderes celestiales y cósmicos cuya interpretación ha generado extensas controversias. Términos como *archaí*, *exousíai*, *dynámeis*, *kyriótētes* y *thrónoi* aparecen en contextos diferentes, sin constituir necesariamente una clasificación uniforme de espíritus. Colosenses 1,15–20 presenta a Cristo como aquel en quien, por quien y para quien fueron creadas las realidades visibles e invisibles, incluidos los poderes que el texto denomina tronos, dominaciones, principados y potestades. Colosenses 2,18 advierte sobre prácticas relacionadas con la veneración de los ángeles, cuya reconstrucción histórica sigue siendo debatida. La autoría directa de Colosenses y Efesios también es discutida por los estudios neotestamentarios, de modo que resulta más preciso hablar de formulaciones del corpus o de la tradición paulina cuando no se está examinando específicamente la cuestión de su autor. El resultado doctrinal de la recepción cristiana es una subordinación de las potestades al Logos: ninguna autoridad angélica puede adquirir independencia absoluta respecto del principio creador que la tradición identifica con Cristo.

Hebreos 1–2 desarrolla la superioridad de Cristo respecto de los ángeles mediante una argumentación fundada en las Escrituras de Israel. El autor distingue la filiación del Hijo de la condición ministerial de las criaturas celestiales, a las que presenta como espíritus enviados para servir a quienes heredarán la salvación (Heb 1,14). En Hebreos 2,16, la formulación griega permite entender que la ayuda salvífica de Cristo se dirige a la descendencia de Abraham y no a los ángeles; determinadas traducciones tradicionales relacionaron también el pasaje con la asunción de la naturaleza humana. La encarnación y la solidaridad del Hijo con sus hermanos se desarrollan

Atelier Velázquez

explícitamente en el contexto inmediato (Heb 2,14–18). En el Apocalipsis, el ángel que muestra las visiones rechaza la adoración del vidente y lo remite al culto de Dios (Ap 22,8–9). Ambos testimonios establecen, dentro de sus respectivos contextos, la subordinación de las criaturas angélicas a la autoridad divina y al lugar singular que la cristología atribuye al Hijo.

Síntesis funcional de la mediación angélica

Función angélica	Texto o tradición principal	Operación que realiza	Riesgo de mala lectura
Mensajero	Gabriel en Daniel y Lucas	Transmite un anuncio que no le pertenece	Convertir al ángel en autor del mensaje
Custodio del umbral	Querubines del Edén y del Arca	Delimita el acceso a lo sagrado	Pensar el límite como castigo arbitrario
Intérprete de visión	Gabriel en Daniel	Hace inteligible una revelación recibida	Confundir interpretación con revelación autónoma
Servidor del Logos	Ángeles en Mateo, Lucas y Hebreos	Sirve a Cristo y a los herederos de la salvación	Desplazar el centro desde Cristo hacia los ángeles
Liturgo celeste	Serafines de Isaías y ejército celestial de Lucas	Ordena la alabanza y la purificación	Reducir la liturgia angélica a estética espiritual
Ejecutor escatológico	Ángeles del Apocalipsis	Abre, cierra, mide, anuncia y ejecuta juicios	Leer el juicio como violencia angélica autónoma
Mediador providencial	Rafael en Tobit	Acompaña, cura y guía sin protagonismo	Convertir la providencia en magia protectora

IV. La corte celestial: ángeles en el judaísmo del Segundo Templo

Entre los siglos finales del período persa y los primeros siglos de nuestra era, diversas comunidades judías desarrollaron concepciones cada vez más elaboradas acerca de los habitantes del cielo. Los ángeles adquirieron nombres, funciones diferenciadas, posiciones en una corte celestial y responsabilidades relacionadas con la revelación, la liturgia, el juicio y la historia de las naciones.

El proceso no produjo una doctrina única. Sus testimonios proceden de obras compuestas en fechas diferentes, transmitidas por comunidades distintas y conservadas mediante tradiciones manuscritas que no siempre coinciden. La riqueza de este período reside precisamente en la pluralidad de respuestas que ofreció al problema de la mediación divina.

La literatura enóquica constituye uno de sus testimonios fundamentales. En el Libro de los Vigilantes, conservado como parte de 1 Henoc, los mensajeros celestiales intervienen en una cosmología donde existen regiones del mundo inaccesibles a la experiencia humana ordinaria, ámbitos de reclusión para criaturas transgresoras y lugares reservados al juicio. Henoc es conducido por seres que interpretan cuanto contempla. La visión necesita mediadores porque el significado de los acontecimientos representados no resulta evidente para quien los presencia. La función angélica adquiere aquí una dimensión gnoseológica: permitir que un testigo humano comprenda un orden que excede sus posibilidades habituales de observación.

Atelier Velázquez

El capítulo 20 de 1 Henoc conserva una relación de siete ángeles santos y sus funciones. Uriel aparece vinculado con el mundo y el Tártaro; Rafael, con los espíritus humanos; Ragüel, con el juicio relacionado con las luminarias; Miguel, con una posición eminente respecto de la humanidad; Saraqael, con los espíritus que pecan; Gabriel, con el paraíso y los querubines; y Remiel, con aquellos que han de resucitar. Las atribuciones corresponden a la traducción de R. H. Charles (1917), cuya lectura requiere atender a las particularidades y variantes de la tradición textual. La lista muestra un esfuerzo por distribuir competencias entre figuras diferenciadas. El ángel deja de aparecer únicamente como enviado ocasional y adquiere una esfera de actividad relativamente estable dentro de la narración religiosa.

Este desarrollo se relaciona con una transformación más amplia del imaginario celestial. Las visiones de Daniel presentan personajes angélicos que interpretan acontecimientos históricos y

describen conflictos entre potestades relacionadas con pueblos y reinos. En otros textos, los seres celestiales forman asambleas, sirven alrededor del trono y participan en la alabanza divina. Las representaciones del cielo incorporan así rasgos reconocibles de instituciones humanas: cortes, consejos, sacerdocios, ejércitos y administraciones. El investigador debe examinar en qué medida esas semejanzas proceden de estructuras sociales efectivamente conocidas por los autores, de tradiciones literarias anteriores o de elaboraciones teológicas propias. La presencia de un lenguaje institucional en el cielo constituye un hecho textual; su explicación histórica demanda una investigación adicional.

El Libro de los Jubileos desarrolla otra modalidad de mediación. Su narración presenta a un ángel de la presencia que comunica a Moisés acontecimientos y disposiciones inscritos dentro de una historia sagrada organizada cronológicamente. La revelación incluye instrucciones relacionadas con la creación, el calendario, la alianza y la observancia religiosa. El mensajero desempeña una función que reúne transmisión, memoria y ordenación temporal. En Jubileos 2 aparecen además los ángeles de la presencia y los ángeles de la santificación, relacionados con el orden de la creación y la celebración del sábado. La mediación celestial no se limita a comunicar acontecimientos extraordinarios: contribuye a fundamentar una determinada comprensión del tiempo religioso y de sus obligaciones.

Este aspecto adquiere particular importancia en los manuscritos del mar Muerto. Los llamados *Cánticos del sacrificio sabático*, conocidos por testimonios como 4Q400–407, 11Q17 y un manuscrito procedente de Masada, contienen una composición litúrgica organizada en trece unidades relacionadas con sábados sucesivos. Los textos evocan ministros celestiales, espacios de culto y una alabanza desarrollada dentro del santuario superior. Su reconstrucción moderna ha sido

Atelier Velázquez

fundamental para comprender la representación del sacerdocio angélico en ciertos ambientes judíos de la Antigüedad.

El significado de estos cánticos resulta más amplio que la descripción de una asamblea de seres celestiales. La comunidad que los conservó podía comprender su propia vida litúrgica en relación con un orden de culto superior. Los ángeles constituían modelos de alabanza y ministros de un santuario cuya representación vinculaba arquitectura, sacerdocio, calendario y santidad. El templo celestial adquiría así una relación con prácticas humanas efectuadas mediante cuerpos, voces, manuscritos y tiempos establecidos. El texto religioso articulaba una correspondencia entre dos ámbitos sin convertirlos necesariamente en espacios idénticos.

La materialidad de estos testimonios permite distinguir diferentes niveles de realidad. Los manuscritos existen como objetos históricos y pueden estudiarse mediante paleografía, datación, crítica textual y comparación documental. Las comunidades que los produjeron o transmitieron organizaron determinadas concepciones acerca del culto celestial. La existencia arqueológica de un manuscrito no demuestra por sí misma la existencia empírica del sacerdocio angélico que describe. El análisis filosófico, sin embargo, puede investigar cómo esa representación intervino en la formación de prácticas, identidades y relaciones de autoridad.

Otro problema importante es el de los ángeles intérpretes. En las revelaciones apocalípticas, la visión y su comprensión suelen pertenecer a operaciones diferentes. El profeta contempla imágenes cuya significación necesita ser comunicada por otro personaje. Esta estructura literaria establece una relación entre experiencia, interpretación y autoridad. Quien explica la visión determina el alcance de lo observado y relaciona sus símbolos con acontecimientos históricos o futuros. El ángel intérprete aparece, por consiguiente, como una figura mediante la cual la narración organiza la legitimidad del conocimiento revelado.

Atelier Velázquez

La elaboración de estas funciones preparó el terreno para desarrollos posteriores de la angelología judía y cristiana, aunque sería incorrecto presentarlos como etapas necesarias de una evolución lineal. Las tradiciones enóquicas, las liturgias de Qumrán, el libro de Daniel y las elaboraciones rabínicas conservaron diferencias que la teología cristiana recibió, seleccionó o reinterpretó de manera desigual. El sistema de nueve órdenes del Pseudo-Dionisio no constituye la simple continuación de una lista angélica del Segundo Templo. Responde a una síntesis posterior, formulada mediante recursos filosóficos distintos.

La conclusión histórica es precisa: durante el judaísmo antiguo se multiplicaron las formas de representar la mediación celestial y se ampliaron sus funciones. El ángel podía conducir a un visionario, explicar una revelación, custodiar un pueblo, participar en un culto o transmitir disposiciones que organizaban la vida religiosa. Bajo una misma denominación surgieron actividades diferentes, cuya reunión posterior bajo una ontología común requiere explicación. La corte celestial fue también un modo de representar cómo la autoridad, la memoria, el orden y la revelación podían relacionarse con la experiencia histórica de las comunidades humanas.

Atelier Velázquez

V. Guardianes del cosmos: ángeles, naciones y potestades

Una de las transformaciones más significativas de la angelología antigua consistió en atribuir a determinadas figuras celestiales responsabilidades que excedían la transmisión de mensajes individuales. La protección de pueblos, el gobierno de regiones, la vigilancia de acontecimientos históricos y la participación en conflictos de alcance colectivo aparecen en diversos textos bíblicos y apocalípticos. Estas representaciones permiten examinar una cuestión esencial: cómo concibieron determinadas comunidades la relación entre la soberanía de Dios y la pluralidad de autoridades que parecían intervenir en la historia.

Deuteronomio 32,8 ofrece un punto de partida especialmente importante. Sus distintas tradiciones textuales presentan variantes en la referencia al reparto de las naciones. Mientras el texto masorético habla de los hijos de Israel, algunos testimonios antiguos y la tradición griega permiten estudiar una lectura vinculada con seres divinos o ángeles. La dificultad muestra que el problema de las potestades nacionales depende, en parte, de la historia concreta de la transmisión textual. Una interpretación que ignore esas variantes puede atribuir uniformidad a un pasaje cuya recepción antigua fue más compleja.

El libro de Daniel proporciona una representación explícita de potestades relacionadas con reinos. En Daniel 10, el mensajero celestial menciona la oposición del príncipe del reino de Persia y anuncia posteriormente la intervención del príncipe de Grecia. Miguel aparece como uno de los principales príncipes y, en Daniel 12, como protector del pueblo de Israel. Los conflictos históricos son expresados mediante un lenguaje que los vincula con una dimensión celestial. Esta relación no obliga a identificar inmediatamente todos los príncipes del relato con ángeles fieles o demonios según la clasificación posterior. Sus funciones deben interpretarse dentro del universo apocalíptico de Daniel.

Atelier Velázquez

La atribución de representantes celestiales a pueblos y naciones también permite comprender las tensiones políticas de su contexto. Los imperios antiguos aparecían ante las comunidades sometidas como poderes capaces de determinar destinos colectivos, imponer lenguas, modificar cultos y alterar instituciones. La narración de un conflicto entre potestades superiores ofrecía una interpretación religiosa de esa situación. La historia visible quedaba vinculada con un orden que prometía someter los poderes políticos a un juicio distinto del que ellos mismos ejercían.

El modelo requiere una limitación decisiva. La presencia de potestades celestiales no constituye, dentro del monoteísmo bíblico, una transferencia de soberanía absoluta hacia seres intermedios.

El problema religioso consiste precisamente en explicar cómo pueden actuar distintos ministros sin comprometer la primacía de Dios. La posibilidad de una oposición entre potestades tampoco implica que exista una pluralidad de principios creadores equivalentes. El lenguaje del combate celestial pertenece a una historia de representaciones en la que la autoridad derivada permanece sometida a un orden superior.

La literatura apocalíptica cristiana reelaboró estos motivos. En Apocalipsis 12, Miguel y sus ángeles combaten contra el dragón y sus seguidores. La victoria posee una significación escatológica relacionada con el acusador, la salvación y el reino de Dios. En otros capítulos, los ángeles anuncian juicios mediante trompetas, intervienen sobre acontecimientos representados por imágenes cósmicas y participan en la ejecución de mandatos divinos. Es importante distinguir sus funciones: el Cordero abre los sellos del libro en Apocalipsis 6; los ángeles actúan en escenas posteriores de trompetas, copas y juicios. La narración distribuye las acciones de manera precisa y subordina el conjunto a una autoridad cristológica.

Atelier Velázquez

Estas representaciones permiten hablar de una administración celestial del mundo únicamente en sentido teológico e histórico. La angelología antigua no ofrece un inventario empíricamente comprobado de funcionarios espirituales asignados a territorios, pueblos o fenómenos naturales. Ofrece narraciones y doctrinas mediante las cuales sus autores interpretaron la relación entre Dios, el cosmos y la historia. Las potestades nacionales son relevantes para comprender las formas religiosas del poder y sus límites; su estudio no autoriza a convertir acontecimientos políticos contemporáneos en pruebas automáticas de intervenciones angélicas.

La comparación con las instituciones humanas resulta esclarecedora cuando se conserva la diferencia entre ambos planos. Un representante diplomático habla en nombre de una comunidad; un magistrado ejerce competencias delimitadas; un custodio protege bienes cuya propiedad no le

pertenece. Las funciones atribuidas a determinadas potestades celestiales poseen semejanzas con estas figuras, aunque se sitúan dentro de sistemas religiosos de naturaleza distinta. La analogía permite estudiar la autoridad delegada y sus condiciones, sin convertir a los ángeles en funcionarios humanos revestidos de atributos sobrenaturales.

El problema culmina en la pregunta por el límite de la mediación. Si una potestad custodia un pueblo, ¿puede confundirse con el destino último de ese pueblo? Si representa una autoridad, ¿puede convertirse en objeto de obediencia absoluta? Si interviene sobre acontecimientos históricos, ¿puede adquirir soberanía independiente? La tradición cristiana respondió a estas cuestiones subordinando las potestades creadas a Dios y, de manera específica, al señorío de Cristo. Esta subordinación constituye una de las condiciones doctrinales que permiten distinguir la angelología del culto autónomo a seres intermedios.

La figura del ángel custodio de las naciones conserva así una doble significación. Históricamente, muestra cómo ciertos textos religiosos interpretaron los conflictos entre pueblos dentro de un horizonte celestial. Filosóficamente, obliga a distinguir representación, autoridad y soberanía. La mediación legítima puede ejercer una competencia real dentro del sistema que la reconoce, pero su competencia no equivale a la posesión del principio que la autoriza. La angelología cristiana heredó este problema y lo integró posteriormente en sistemas de jerarquías cuyo desarrollo requiere examinar tanto sus fuentes bíblicas como sus presupuestos filosóficos.

Atelier Velázquez

VI. Jerarquías celestes: de la Escritura a Pseudo-Dionisio

La clasificación de las jerarquías celestes fue resultado de un proceso de elaboración teológica que reunió materiales bíblicos, tradiciones judías antiguas y recursos filosóficos de procedencia neoplatónica. Como se ha examinado en los capítulos anteriores, 1 Henoc 20 conserva una relación de siete ángeles santos con funciones diferenciadas: Uriel, Rafael, Ragüel, Miguel,

Saraqael, Gabriel y Remiel, según la tradición textual utilizada. Este repertorio documenta la diversificación de las funciones angélicas durante el judaísmo antiguo, pero todavía no constituye el sistema de nueve órdenes elaborado por Pseudo-Dionisio. La transición entre ambos requiere examinar las transformaciones doctrinales de la patrística y las condiciones intelectuales que hicieron posible la sistematización posterior.

La patrística desarrolló diferentes interpretaciones acerca de los ángeles antes de que existiera una clasificación universalmente aceptada de sus órdenes. Agustín de Hipona examinó la creación, la naturaleza y la condición moral de las criaturas espirituales, al tiempo que criticó las prácticas religiosas que atribuían a intermediarios celestiales una autoridad cultual incompatible con la soberanía divina. La sistematización posterior recibió una contribución decisiva del autor conocido como Pseudo-Dionisio Areopagita, cuya obra suele situarse entre finales del siglo V y comienzos del VI. Gregorio Magno, que escribió posteriormente, también transmitió una clasificación de nueve órdenes, especialmente en su Homilía 34 sobre los Evangelios. Las correspondencias y diferencias entre ambas formulaciones muestran que la angelología medieval recibió tradiciones de clasificación diversas, posteriormente relacionadas por la escolástica.

Atelier Velázquez

La gran sistematización fue obra del Pseudo-Dionisio Areopagita, un autor cristiano de probable origen sirio que escribió en torno al 500 d.C. Su tratado Jerarquía celeste organiza los seres angélicos en tres tríadas de tres órdenes cada una. La primera tríada —la más próxima a Dios— está formada por Serafines, Querubines y Tronos. La segunda tríada comprende Dominaciones, Virtudes y Potestades. La tercera tríada —la más próxima a la realidad humana— reúne Principados, Arcángeles y Ángeles. Para el Pseudo-Dionisio, la jerarquía no es un orden de dominación arbitraria sino un orden de iluminación progresiva: cada orden recibe la luz divina del orden superior y la transmite al inferior, purificándola y adaptándola a la capacidad del receptor.

Las nueve órdenes: funciones y principios de clasificación

La organización dionisiana de los seres celestiales responde a una concepción del conocimiento y de la participación en el bien. En *La jerarquía celeste*, el autor distingue tres órdenes compuestos, cada uno, por tres denominaciones. La estructura articula una progresión desde los seres presentados como más próximos a Dios hasta aquellos cuya actividad se encuentra relacionada con las realidades inferiores. Sin embargo, los nombres no describen especies observadas ni categorías reunidas en una única enumeración bíblica. Proceden de expresiones escriturísticas diferentes, interpretadas mediante una síntesis teológica que incorpora presupuestos neoplatónicos.

La primera tríada reúne serafines, querubines y tronos. Los serafines, cuyo nombre suele relacionarse con la idea de ardor, aparecen en Isaías 6 alrededor del trono divino, proclamando la santidad de Yahveh. Su función litúrgica y purificadora permite al Pseudo-Dionisio relacionarlos con el movimiento intenso hacia el bien divino. Los querubines poseen una historia bíblica más amplia: custodian el Edén, acompañan el Arca de la Alianza y aparecen en las visiones de Ezequiel. En la interpretación dionisiana, su nombre se asocia con la plenitud del conocimiento y la receptividad a la sabiduría. Los tronos, incorporados a partir del vocabulario neotestamentario sobre las realidades invisibles, expresan estabilidad y disposición para recibir la presencia y el juicio divinos.

La segunda tríada comprende dominaciones, virtudes y potestades. Sus denominaciones proceden principalmente del vocabulario neotestamentario de los poderes celestiales. Las dominaciones representan una forma de autoridad orientada hacia el orden divino; su superioridad dentro de la jerarquía consiste en la ausencia de sometimiento a fines inferiores. Las virtudes expresan fuerza y capacidad de actuación, relacionadas con la participación en la eficacia divina.

Atelier Velázquez

Las potestades representan una autoridad capaz de establecer orden y resistencia frente a aquello que amenaza la disposición jerárquica. Estas interpretaciones pertenecen a la elaboración dionisiana y no deben confundirse con definiciones filológicas universales de cada término bíblico.

La tercera tríada reúne principados, arcángeles y ángeles. Los principados expresan una relación entre dirección, orden y autoridad delegada. Los arcángeles constituyen una categoría intermedia dentro de la estructura dionisiana, vinculada con determinadas formas de anuncio y transmisión. Los ángeles ocupan el lugar más próximo a los seres humanos dentro de la disposición jerárquica, de acuerdo con el modo en que la tradición organiza sus intervenciones en la historia. La posición inferior dentro de una jerarquía no equivale a indignidad: indica una diferencia de función en la transmisión de aquello que procede de un origen superior.

La estructura adquiere su verdadero significado cuando se estudian las operaciones que la constituyen. Pseudo-Dionisio relaciona la jerarquía con purificación, iluminación y perfección. La purificación representa la disposición mediante la cual se eliminan impedimentos para participar del bien. La iluminación implica la comunicación proporcionada de conocimiento. La perfección designa el cumplimiento de la capacidad de participación que corresponde a cada orden. Se trata de operaciones relacionadas entre sí, cuya comprensión depende de la metafísica de la participación que sostiene el sistema.

El concepto de iluminación merece particular atención. El ángel superior no produce por sí mismo la verdad divina que transmite. La superioridad se relaciona con una mayor participación en el conocimiento y con la posibilidad de comunicarlo de manera proporcionada a otra inteligencia. La mediación aparece entonces como una operación de manifestación: aquello que se recibe bajo una forma determinada puede ser expresado de manera que otro ser participe de su

Atelier Velázquez

inteligibilidad. El autor utiliza una estructura jerárquica para explicar cómo la comunicación no elimina las diferencias entre los participantes.

Esta concepción presenta una dificultad filosófica. Si la verdad procede de Dios, ¿por qué necesita una serie de mediaciones graduadas? La respuesta dionisiana depende de la diversidad de capacidades de recepción. La multiplicidad de los órdenes pertenece a la forma en que la creación participa de un principio que la excede. La jerarquía es inteligible dentro de esa metafísica; no puede trasladarse sin más a una teoría moderna de información o a una organización administrativa.

La relación entre jerarquía celestial y jerarquía eclesiástica aparece desarrollada en otro tratado del mismo corpus, *La jerarquía eclesiástica*. Allí se examinan formas de mediación vinculadas con ritos, ministros y operaciones litúrgicas. Esta correspondencia posee importancia histórica porque permite estudiar cómo una explicación teológica del orden celestial participó en la comprensión cristiana de las instituciones religiosas. Sin embargo, las jerarquías humanas presentan condiciones corporales, jurídicas y políticas que impiden identificarlas plenamente con la representación de las inteligencias celestiales.

Tomás de Aquino incorporó críticamente muchos de estos problemas dentro de su propia metafísica. La *Summa Theologiae* examina la naturaleza de las sustancias angélicas, sus facultades intelectuales, su voluntad y sus órdenes. Su recepción del sistema dionisiano no elimina las diferencias entre una exposición de nombres jerárquicos y una explicación filosófica de lo que constituye una criatura espiritual. La clasificación de las órdenes y la determinación de su naturaleza pertenecen a preguntas relacionadas, aunque distintas.

La historia de las nueve jerarquías demuestra, finalmente, que la angelología cristiana produjo una teoría de la transmisión de autoridad y conocimiento que excedió el inventario de

seres celestiales. Su influencia en la liturgia, la iconografía y las instituciones medievales fue considerable. La investigación debe examinar esos efectos mediante testimonios concretos, sin atribuir al sistema una validez científica sobre la organización física del universo ni convertir sus categorías en pruebas independientes de la existencia de las realidades que representa.

Es necesario, sin embargo, mantener una precisión histórica que el entusiasmo con el sistema dionisiano puede hacer olvidar. Las nueve categorías de la Jerarquía celeste no son una lista bíblica directa. Son el resultado de una elaboración filosófica que combina textos escriturísticos dispersos —principalmente los paulinos y el Isaías 6— con categorías neoplatónicas del sistema de Proclo. La influencia del neoplatonismo es decisiva en Pseudo-Dionisio: la triplicidad de las tríadas, la idea de participación progresiva en el bien, son categorías filosóficas de origen platónico que Dionisio bautiza con terminología cristiana. Esto obliga a distinguir entre lo que el sistema aporta como teología cristiana y lo que aporta como filosofía neoplatónica con ropaje cristiano.

Atelier Velázquez

La recepción medieval del corpus dionisiano amplió considerablemente su influencia. Las jerarquías celestiales proporcionaron un lenguaje para pensar las relaciones entre grados de conocimiento, funciones eclesiales y autoridad religiosa. La traducción latina de Juan Escoto Eriúgena, realizada en el siglo IX, desempeñó un papel decisivo en su circulación occidental. Las comunidades monásticas, los teólogos y las instituciones eclesiásticas encontraron en estos tratados una explicación del orden y de la transmisión de la iluminación que podía relacionarse con sus propias actividades.

Esta recepción tuvo consecuencias institucionales y políticas. La subordinación de todos los órdenes celestiales a un principio superior podía utilizarse para limitar simbólicamente la

pretensión de soberanía absoluta de las autoridades humanas. También podía servir para justificar distribuciones históricas de poder mediante su comparación con un orden considerado divino. La relación entre ambas posibilidades debe establecerse atendiendo a los usos particulares de los textos, sus intérpretes y las instituciones que los recibieron. Ninguna semejanza entre una jerarquía celestial y una organización humana demuestra por sí misma la legitimidad de esta última.

La influencia dionisiana alcanzó asimismo la liturgia, la iconografía y la arquitectura religiosa. Los coros celestiales llegaron a representarse mediante imágenes, programas decorativos y composiciones litúrgicas que conservaron y transformaron sus significados doctrinales. Estas manifestaciones proporcionan testimonios materiales de su recepción y permiten estudiar la relación entre representación religiosa e institución. El análisis crítico de esas operaciones se desarrollará en el capítulo dedicado al materialismo filosófico.

Atelier Velázquez

Tomás de Aquino, en la Summa Theologiae (I, qq. 50-64), recibe el sistema dionisiano pero lo relee críticamente desde la metafísica aristotélica. Para Tomás, los ángeles son formas subsistentes: inteligencias puras individuadas por su propia forma específica, de modo que cada ángel es, en sentido técnico estricto, su propia especie. La jerarquía angélica es un orden de participación en el esse divino: cada orden de ángeles participa del ser de Dios en grado diferente, aunque todos participan de modo finito y creado.

VII. Miguel, Gabriel y Rafael: tres formas de mediación

Miguel, Gabriel y Rafael ocupan un lugar destacado en la angelología y en la liturgia católicas. Los nombres de Miguel y Gabriel aparecen en textos reconocidos por las principales tradiciones cristianas, mientras Rafael pertenece al libro de Tobías, cuyo estatuto canónico varía entre las confesiones. Otras tradiciones, particularmente la ortodoxia oriental y la tradición etíope,

han recibido repertorios angélicos más amplios. La investigación debe distinguir el reconocimiento litúrgico de determinados nombres de la totalidad de figuras conservadas en las fuentes antiguas. Dentro de la tradición católica, Miguel, Gabriel y Rafael permiten examinar tres modalidades de mediación: combate y protección, anuncio e interpretación, y acompañamiento providencial.

Miguel

El nombre hebreo Mika'el (מִיכָאֵל) significa «¿Quién como Dios?», una pregunta retórica que equivale a una afirmación: nadie es como Dios. El nombre de Miguel es en sí mismo una declaración teológica: el príncipe del ejército celestial porta en su nombre la afirmación de la incomparabilidad divina. Aparece en Daniel 10:13 como «uno de los príncipes principales» que combate al «príncipe de Persia» para liberar al ángel que lleva el mensaje a Daniel. En Daniel 12:1, Miguel es «el gran príncipe que defiende a los hijos de tu pueblo». En Judas 9, disputa con el diablo «acerca del cuerpo de Moisés» sin lanzarle una condena propia: «El Señor te reprenda.» En el Apocalipsis 12:7-9, Miguel y sus ángeles combaten contra el Dragón: el Dragón es derrotado y precipitado de los cielos a la tierra. La victoria de Miguel no es suya: combate en nombre de Dios, porta el nombre que niega su propia centralidad, y su función es hacer efectiva en el orden cósmico la soberanía divina.

Gabriel

El nombre Gavri'el (גַּבְרִיאֵל) significa «Dios es mi fuerza». Gabriel aparece en Daniel como intérprete de visiones: se acerca al profeta en la tarde del sacrificio (Daniel 9:21) y le explica el significado de las setenta semanas, los tiempos del plan divino sobre la historia. En el Nuevo

Atelier Velázquez

Testamento, Gabriel es el ángel de la Anunciación. Anuncia a Zacarías el nacimiento de Juan el Bautista (Lucas 1:11-20) y a María el nacimiento de Jesús (Lucas 1:26-38). En ambos casos, Gabriel lleva el anuncio del cumplimiento histórico del plan de Dios: el mensaje de que el tiempo de la promesa ha llegado. Gabriel no actúa por iniciativa propia; no tiene un proyecto propio. Es el mensajero del momento en que la historia se convierte en tiempo de salvación. Su figura permite pensar una forma de mediación específica: la mediación del anuncio en el tiempo, la transmisión del sentido que abre un umbral para la respuesta humana.

Rafael

El nombre Rafa'el (רָפָאֵל) significa «Dios ha curado» o «medicina de Dios». Rafael aparece en el libro deuterocanónico de Tobías como compañero de viaje de Tobías el joven: lo guía hasta la ciudad de Raguel, le enseña la medicina que sana a Sara del demonio Asmodeo y le indica cómo devolver la vista a su padre Tobit. Solo al final del viaje revela su identidad: «Yo soy Rafael, uno de los siete ángeles que están en la presencia del Señor» (Tobías 12:15). La figura de Rafael articula una mediación radicalmente diferente de la de Miguel y Gabriel: la mediación invisible del cuidado. Rafael no combate; acompaña. No anuncia; guía. No ejecuta un mandato escatológico; está presente en la aventura concreta de un ser humano particular, en su enfermedad, en su viaje, en su necesidad. La providencia divina llega a Tobías por la compañía de un extraño cuya identidad permanece oculta hasta que la misión está cumplida. El ocultamiento de Rafael no es engaño: es la forma propia de la mediación providencial.

Atelier Velázquez

VIII. Los ángeles custodios: providencia, protección e intercesión

La figura del ángel custodio introduce una dimensión particular de la angelología: la relación entre la providencia divina y la vida concreta de los seres humanos. Los mensajeros que anuncian acontecimientos decisivos, las potestades vinculadas con las naciones y los ministros que

participan en la liturgia celestial expresan funciones de gran alcance. La custodia personal, en cambio, sitúa la mediación en el terreno de la vulnerabilidad cotidiana, la orientación de las decisiones y la exposición individual al peligro.

El Salmo 91,11–12 representa una de las fuentes bíblicas principales de esta concepción. En él se anuncia la protección divina mediante ángeles encargados de guardar los caminos del justo. La expresión adquirió especial importancia en la recepción cristiana porque aparece también en el relato de la tentación de Jesús. El adversario utiliza la promesa de protección para proponer una acción que buscaría imponer a Dios una demostración extraordinaria de su cuidado. La respuesta de Cristo establece un límite decisivo: la confianza religiosa no autoriza a transformar la providencia en garantía automática de impunidad.

Mateo 18,10 ofrece otro fundamento relevante cuando Jesús advierte contra el desprecio hacia los pequeños y menciona a sus ángeles, que contemplan el rostro del Padre celestial. El pasaje relaciona dignidad humana, cuidado y proximidad a Dios. Las interpretaciones posteriores lo utilizaron para desarrollar la creencia en ángeles protectores asignados a personas concretas, aunque el texto no contiene por sí mismo una teoría completa acerca de cuántos ángeles corresponden a cada individuo ni sobre el momento exacto de su asignación.

Hechos 12 presenta una escena singular para la historia de la recepción. Después de la liberación de Pedro de la prisión, quienes escuchan que se encuentra a la puerta consideran la posibilidad de que sea su ángel. La narración conserva una expresión que presupone la familiaridad de algunos personajes con la idea de un representante o custodio celestial. El historiador puede utilizar el episodio como testimonio de un ambiente de creencias, sin convertir la reacción de los personajes en una definición doctrinal independiente.

Atelier Velázquez

La tradición patrística y medieval desarrolló estas representaciones mediante distintas explicaciones sobre la providencia y el gobierno divino. Tomás de Aquino estudió la custodia de los seres humanos en la *Summa Theologiae*, I, q. 113. Su reflexión se sitúa dentro de una concepción general del orden de las criaturas y de la posibilidad de que Dios actúe mediante causas segundas. La actividad atribuida a los ángeles no constituye una necesidad impuesta sobre Dios, sino una forma de participación creada dentro del gobierno providencial que describe la doctrina.

La distinción entre custodia y sustitución de la libertad humana resulta fundamental. En el libro de Tobías, Rafael acompaña al protagonista durante un viaje que exige acciones, decisiones y riesgos concretos. El ángel interviene mediante instrucciones y asistencia, pero la narración conserva la actividad del ser humano que recibe esa ayuda. La providencia no elimina el carácter histórico de la experiencia ni transforma al protegido en sujeto pasivo.

La tradición litúrgica cristiana incorporó progresivamente la memoria de los ángeles guardianes. En el catolicismo, su celebración y su enseñanza se relacionan con la protección, la intercesión y el cuidado espiritual. El Catecismo de la Iglesia católica (§336) recoge la convicción tradicional de una asistencia angélica extendida a lo largo de la vida humana. Las Iglesias orientales también conservan expresiones litúrgicas y pastorales de la custodia espiritual, aunque su organización concreta no coincide siempre con la latina.

El concepto exige, sin embargo, una precaución intelectual. La creencia en un ángel custodio no permite deducir que cada accidente evitado haya sido producido mediante una intervención angélica particular, ni que una desgracia constituya prueba de abandono espiritual. Las narraciones religiosas atribuyen significado providencial a determinados acontecimientos; la investigación histórica y científica necesita establecer las causas verificables de esos acontecimientos mediante los procedimientos correspondientes.

Atelier Velázquez

El uso pastoral de esta figura puede adquirir un valor distinto según sus consecuencias. Una interpretación que aliente la responsabilidad, el cuidado de los vulnerables y la prudencia encuentra puntos de contacto con las finalidades morales de la tradición. Cuando se transforma en promesa de inmunidad física, conocimiento privilegiado del futuro o sustitución de decisiones médicas y jurídicas, entra en conflicto con la propia necesidad de discernimiento.

La custodia puede entenderse también como un problema filosófico acerca de la relación entre ayuda y autonomía. La asistencia legítima protege capacidades que el destinatario debe conservar. Un guardián que pretendiera apropiarse enteramente de las decisiones de aquel a quien sirve convertiría la protección en dominio. Esta distinción posee aplicaciones analógicas en la educación, el derecho y las instituciones de cuidado, aunque ninguna equivalencia funcional demuestra la existencia de un agente angélico en esas actividades.

La angelología del custodio alcanza así una conclusión precisa. La autoridad del protector se encuentra subordinada al bien de aquel a quien protege y al principio superior que legitima su misión. Dentro del cristianismo, la asistencia angélica aparece integrada en la providencia divina y nunca como fuente autónoma de salvación. La dignidad humana se mantiene precisamente porque el cuidado recibido no suprime la responsabilidad de quien debe vivir, decidir y responder por sus propios actos.

Atelier Velázquez

IX. Metatrón, Henoc y los límites de la angelología cristiana

Ningún ensayo serio sobre angelología puede eludir la figura de Metatrón. Pero el modo en que se aborde revela el nivel de rigor del análisis. Metatrón no pertenece al canon bíblico cristiano. No aparece en ninguno de los dos Testamentos ni en ninguno de los libros deuterocanónicos reconocidos por la Iglesia. Su desarrollo procede de tradiciones judías

apocalípticas, místicas y rabínicas que pertenecen a un contexto histórico-religioso diferente. Usarlo como figura central de la angelología cristiana sería un error de categoría; ignorarlo completamente sería un empobrecimiento del análisis comparado.

Metatrón ocupa un lugar especialmente relevante en el *Sefer Hekhalot*, conocido como 3 Henoc, una composición perteneciente al complejo de tradiciones místicas judías sobre los palacios celestiales. Su formación y transmisión fueron prolongadas, y las propuestas de datación no permiten asignar sin reservas todo el texto conservado a los siglos IV–VI. La obra reúne materiales vinculados con la literatura enóquica y desarrollos propios de ambientes rabínicos posteriores. En ella, el patriarca Henoc, cuya desaparición extraordinaria se menciona en Génesis 5,24, aparece transformado en Metatrón, figura de elevada autoridad celestial que recibe funciones relacionadas con la escritura, la presencia divina y el orden de los ministros celestiales (Alexander, 1983; Orlov, 2005). La transformación expresa un problema particular de la mística judía: la elevación de un ser humano hasta una posición extraordinaria dentro de la corte celestial, sin que su autoridad deba entenderse automáticamente como divinidad independiente.

Atelier Velázquez

Esta elevación de Metatrón a una posición cuasi-divina es precisamente lo que la tradición rabínica ortodoxa miró con sospecha. El Talmud babilónico (Hagigá 15a) narra el episodio de Aher (Elisha ben Abuyah), el hereje que al ver a Metatrón sentado en el cielo exclamó: «¡Hay dos potencias en el cielo!», es decir, interpretó la figura de Metatrón como un segundo dios. Por eso, en el mismo pasaje, Metatrón es azotado para que quede claro que no es una divinidad independiente.

La controversia conserva un valor filosófico independiente de la solución religiosa que cada tradición adopte. El acceso a una autoridad superior puede producir una apariencia de soberanía que el propio sistema considera ilegítima. Metatrón aparece en determinados relatos con

funciones y títulos de extraordinaria elevación; la advertencia rabínica consiste en impedir que esa elevación comprometa la unidad divina. La semejanza estructural con los problemas de mediación estudiados anteriormente resulta significativa: el representante puede recibir honores, facultades y responsabilidades excepcionales, mientras la validez de su autoridad continúa dependiendo de una instancia que no debe confundirse con él. La comparación cristiana debe reconocer, además, que la doctrina de la encarnación responde a presupuestos distintos de los que organizan la transformación enóquica. La semejanza del problema no elimina la diferencia de las soluciones teológicas.

Para la teología cristiana, Metatrón es un objeto de historia religiosa comparada, no una figura doctrinal. Puede enseñar mucho sobre el problema filosófico de la mediación extrema: ¿hasta qué punto puede elevarse una criatura mediadora sin confundirse con el principio que media? La respuesta cristiana, articulada en los concilios de Nicea (325 d.C.) y Calcedonia (451 d.C.), es radical: el único mediador que no cae bajo este problema es el Logos encarnado, porque en él la unión entre lo divino y lo humano no es una elevación de la criatura hasta la divinidad sino una autohumillación de la divinidad que asume la humanidad sin confusión ni mezcla. Los ángeles, incluso los más elevados, son criaturas. El ángel cristiano no puede ser «el pequeño Yahveh» porque Yahveh ya se ha hecho pequeño en la kenosis de la encarnación del Logos.

Atelier Velázquez

X. Ángeles fieles y ángeles caídos: asimetría del bien y del mal

La relación entre ángeles fieles y ángeles caídos es uno de los temas más delicados de la angelología, porque su tratamiento incorrecto lleva directamente al dualismo: la idea de que el bien y el mal son dos principios igualmente originarios que se enfrentan en un combate cósmico sin

ganador predeterminado. Esta idea es incompatible con el monoteísmo cristiano, que afirma la bondad original de toda criatura y la prioridad ontológica del bien sobre el mal.

La doctrina agustiniano-tomista afirma que los ángeles, incluidos aquellos que posteriormente serían identificados como demonios, fueron creados buenos. La maldad demoníaca se explica mediante una desviación voluntaria respecto del bien y no mediante una naturaleza originariamente maligna. La tesis de la *privatio boni* permite comprender el mal como privación o corrupción de una perfección debida a un sujeto existente. El demonio conserva su naturaleza creada y determinadas facultades intelectuales, aunque la orientación de su voluntad se encuentra desordenada según el juicio de la teología cristiana. La diferencia entre el ángel fiel y el caído es, por tanto, moral y espiritual, sin constituir una oposición entre dos principios ontológicos igualmente originarios. La anterioridad del bien corresponde a la condición creada de ambos y a la imposibilidad de que el mal posea una existencia autónoma equiparable a la del bien.

Atelier Velázquez

Los ángeles caídos —de Judas 6 a Apocalipsis 12:9— son seres que han ejercido su libertad en la dirección de la negación del orden divino. La caída no es un accidente cósmico ni una determinación externa: es el resultado de una elección que, en el caso de los ángeles, es irrevocable. En la explicación de Tomás de Aquino, la persistencia de la elección angélica se relaciona con el modo de conocimiento y de voluntad propio de las sustancias intelectuales separadas (*Summa Theologiae*, I, q. 64, a. 2). La irrevocabilidad de esa orientación pertenece a una interpretación metafísica y teológica específica, cuya fundamentación no equivale a una demostración empírica de decisiones realizadas por seres incorpóreos.

La fidelidad de los ángeles buenos no prueba que la inteligencia pura esté destinada inevitablemente al orgullo. Los ángeles fieles muestran que la inteligencia puede ser obediente, que la grandeza puede ser servicial, que la proximidad a Dios puede vivirse como participación y

no como competencia. El mal es siempre segunda instancia: el demonio no precede al ángel; es un ángel en defecto, una inteligencia que ha elegido la negación de su propia vocación. Por eso la demonología es parasitaria respecto a la angelología: no puede entenderse el demonio sin entender primero qué es un ángel en su plenitud.

La doctrina cristiana sobre la caída de los ángeles debe distinguirse de las genealogías conservadas en otros textos antiguos. El Libro de los Vigilantes representa la transgresión mediante el descenso de seres celestiales y su unión con mujeres humanas; la tradición escolástica explica la maldad demoníaca mediante la desviación voluntaria de criaturas espirituales creadas buenas. La relación entre ambas explicaciones pertenece a la historia de la recepción religiosa y no puede resolverse identificando sin examen a todos los personajes de sus relatos. El IV Concilio de Letrán formuló en 1215 la bondad originaria de los ángeles y demonios como criaturas, atribuyendo a estos últimos la responsabilidad de su maldad. La distinción permite rechazar la existencia de un principio maligno coeterno e independiente de Dios, pero no elimina los debates filosóficos acerca de la voluntad, el tiempo y la posibilidad del arrepentimiento.

Atelier Velázquez

La asimetría también requiere una precisión ontológica. La condición caída de un ángel no implica que su naturaleza creada haya dejado de poseer toda perfección. Según la doctrina clásica, el demonio conserva capacidades intelectuales y una existencia recibida; su defecto pertenece a la orientación moral de su voluntad. Por ello, la oposición entre ángel fiel y ángel caído no corresponde a la diferencia entre un ser que existe plenamente y otro privado de toda realidad. Ambos poseen naturaleza creada, mientras sus relaciones con el bien son doctrinalmente diferentes. El mal aparece como defecto de un sujeto existente y no como una sustancia autónoma capaz de reemplazarlo.

Esta distinción preserva una conclusión fundamental para el díptico. La demonología investiga la corrupción posible de ciertas facultades y el uso destructivo de una autoridad recibida. La angelología examina las mismas cuestiones desde el problema de su orientación y cumplimiento. La continuidad de naturaleza que establece la teología clásica permite comprender la diferencia moral sin convertirla en una oposición entre dos especies originariamente enemigas.

XI. Naturaleza angélica: inteligencia, voluntad y acción

La angelología cristiana alcanzó una de sus formulaciones filosóficas más complejas cuando intentó determinar la naturaleza de las criaturas espirituales. La cuestión exigía resolver problemas que excedían la descripción de sus apariciones en las Escrituras: cómo puede conocer una inteligencia desprovista de órganos sensibles, qué relación mantiene con el tiempo, bajo qué condiciones ejerce su voluntad y de qué manera puede producir efectos sobre otras criaturas. Tomás de Aquino elaboró una respuesta especialmente sistemática mediante recursos aristotélicos, neoplatónicos y patrísticos. Su doctrina ofrece una explicación conceptual de la angelología clásica cuya coherencia puede examinarse sin convertir sus premisas sobrenaturales en hechos experimentalmente demostrados.

Atelier Velázquez

La primera cuestión corresponde a la sustancia. En la *Summa Theologiae*, I, qq. 50–53, Aquino estudia la naturaleza de los ángeles, su condición incorpórea, su individuación y sus relaciones con el lugar y el movimiento. El ángel es concebido como sustancia intelectual separada de materia corporal. Esta afirmación pertenece a una ontología distinta de la que organiza las ciencias naturales contemporáneas. Su significado filosófico depende de la distinción entre forma,

materia, potencia y acto, y de la posibilidad de sostener que ciertas formas creadas subsisten sin constituir organismos materiales.

Aquino desarrolla la tesis de que los ángeles, al carecer de materia como principio de individuación dentro de una especie, se distinguen específicamente entre sí. La afirmación de que cada ángel constituye una especie propia responde a condiciones internas de su metafísica. No se trata de una clasificación biológica ni de una diferencia observable entre organismos. Expresa un intento de comprender cómo pueden multiplicarse sustancias intelectuales cuya existencia no depende de cuerpos diferenciados.

El conocimiento angélico constituye el segundo problema. La inteligencia humana conoce mediante una relación compleja con la sensibilidad, la memoria, la imaginación y las operaciones discursivas. En la explicación tomista, el entendimiento angélico no necesita abstraer sus contenidos de imágenes sensibles de la misma manera que el humano. Conoce mediante especies inteligibles correspondientes a su naturaleza intelectual y a las capacidades que ha recibido como criatura. Este conocimiento es presentado como más simple y perfecto que el humano, aunque permanece limitado frente a la ciencia divina.

Atelier Velázquez

La distinción entre simplicidad intelectual y omnisciencia resulta decisiva. El ángel no conoce todo cuanto Dios conoce ni posee acceso inmediato a cualquier acontecimiento. Aquino dedica la cuestión 57 a examinar su conocimiento de las realidades materiales, de los individuos, de los sucesos futuros y de los pensamientos secretos. Afirma que puede conocer cosas materiales e individuales conforme a su modo intelectual, sin reproducir la experiencia sensible humana. También distingue entre anticipar acontecimientos a partir de sus causas y conocer de manera infalible futuros contingentes en sí mismos. Esta segunda forma de conocimiento corresponde, en su sistema, únicamente a Dios.

La interioridad humana plantea un límite adicional. En I, q. 57, a. 4, Aquino sostiene que los pensamientos pueden inferirse mediante sus efectos, expresiones y manifestaciones corporales, pero que el conocimiento inmediato de la voluntad en su intimidad pertenece a Dios. La distinción impide atribuir a las criaturas angélicas un acceso ilimitado a la conciencia humana. Un intelecto superior puede poseer una capacidad de interpretación más amplia sin convertirse por ello en observador absoluto de la libertad ajena.

El problema del aprendizaje requiere una precisión semejante. El conocimiento natural que Aquino atribuye a los ángeles no se adquiere mediante la experiencia sensible y el razonamiento humano ordinario. Sin embargo, de ello no se sigue que conozcan desde su creación todos los acontecimientos futuros ni todos los designios libres de Dios. La revelación de nuevos contenidos y la comunicación entre inteligencias poseen un lugar importante en su explicación. La ausencia de aprendizaje humano ordinario no implica inmovilidad absoluta de toda actividad intelectual creada.

Atelier Velázquez

Esta precisión conduce al lenguaje angélico. Aquino examina en I, q. 107 cómo puede hablar una inteligencia incorpórea con otra. La comunicación no requiere necesariamente sonidos, movimientos de labios ni transmisión de señales físicas. Dentro de su doctrina, puede entenderse como una manifestación voluntaria de contenidos intelectuales a otra criatura espiritual. La cuestión permite distinguir entre poseer un conocimiento y decidir comunicarlo. La existencia de contenidos internos no implica que todas las inteligencias creadas conozcan inmediatamente cuanto piensan las demás.

La iluminación angélica, desarrollada en I, q. 106, añade una dificultad diferente. Un ángel superior puede comunicar a otro la manifestación de determinadas verdades sin producir por sí mismo el principio último de su inteligibilidad. La relación conserva la influencia dionisiana,

aunque Aquino la reformula mediante su propia teoría del conocimiento. La comunicación pertenece a la actividad de una inteligencia creada y presupone que el contenido transmitido puede ser recibido según las capacidades de su destinatario.

La voluntad constituye el tercer gran problema. Una inteligencia capaz de reconocer el bien no queda identificada automáticamente con una voluntad recta. La angelología cristiana distingue el conocimiento natural de las criaturas espirituales de la orientación moral de su elección. La posibilidad de la rebelión angélica exige explicar cómo una naturaleza originalmente buena puede adoptar una disposición voluntaria contraria al fin que la doctrina considera debido. La escolástica no resuelve este asunto mediante la simple identificación del error intelectual con el pecado. La voluntad posee una función específica en la elección del fin.

La irrevocabilidad de la decisión angélica pertenece a una explicación teológica particular. Aquino relaciona la estabilidad de la voluntad de los ángeles con la naturaleza de su conocimiento y con las condiciones de su elección. La deliberación humana se desarrolla dentro de una vida temporal, sensible y modificable mediante nuevas experiencias; la decisión angélica posee, en su doctrina, una configuración diferente. Su tratamiento requiere distinguir la sucesión de operaciones intelectuales del tiempo corporal y de la eternidad divina. El ángel no es eterno en el mismo sentido que Dios, aunque su modo de existencia tampoco reproduce el tiempo del organismo humano.

La relación entre obediencia y actividad angélica posee un antecedente bíblico explícito. El Salmo 103,20–21 presenta a los ángeles como ministros dotados de fortaleza que cumplen la palabra de Dios y ejecutan su voluntad. El pasaje relaciona capacidad, mandato y servicio, aunque todavía no formula una teoría filosófica sobre la libertad de las sustancias intelectuales separadas. La elaboración de esta última cuestión corresponde a desarrollos teológicos posteriores. La obediencia angélica posee, por tanto, un fundamento escriturístico que la escolástica interpreta

Atelier Velázquez

dentro de una ontología más amplia, donde inteligencia y voluntad constituyen facultades cuya articulación requiere una explicación específica.

La obediencia de los ángeles fieles debe comprenderse dentro de ese marco. La tradición cristiana presenta su voluntad como conforme al bien divino. Pero la conformidad de voluntades no basta, por sí sola, para establecer que toda obediencia representa autonomía. La obediencia puede ser racional o irracional, legítima o abusiva, según la naturaleza de la autoridad, el contenido del mandato y las condiciones del sujeto que actúa. La analogía con la obediencia angélica resulta filosóficamente útil cuando obliga a examinar la relación entre conocimiento del bien y aceptación de un orden que se considera legítimo. Su traslación directa a instituciones humanas requeriría argumentos adicionales.

La capacidad de actuar sobre el mundo corporal constituye el cuarto problema. Aquino examina en I, q. 110 la relación entre las criaturas espirituales y los cuerpos. La acción angélica es concebida dentro de un universo ordenado por causas y por distintos grados de participación. Su explicación no equivale a la facultad de crear materia desde la nada ni convierte cualquier fenómeno extraordinario en intervención de un ángel. La acción de una criatura permanece delimitada por su naturaleza. La diferencia entre causalidad creada y causalidad divina resulta indispensable para no atribuir poderes absolutos a seres espirituales.

En el terreno contemporáneo, estas cuestiones conservan interés histórico y filosófico, pero su estatuto debe permanecer explícito. Las ciencias cognitivas investigan organismos, procesos nerviosos, percepción, razonamiento y conducta mediante métodos empíricos. La doctrina de las inteligencias separadas pertenece a otra tradición conceptual. Sus argumentos pueden evaluarse por su coherencia lógica, sus premisas metafísicas y su influencia histórica. No constituyen descubrimientos neurocientíficos anticipados ni descripciones verificadas de agentes incorpóreos.

Atelier Velázquez

La aportación interpretativa de este ensayo se sitúa en la relación entre inteligencia y mediación. Comprender un contenido, reconocer su procedencia y decidir comunicarlo son operaciones que deben distinguirse conceptualmente. El mensajero posee una actividad propia y, al mismo tiempo, ejerce una autoridad derivada. Dentro de la angelología cristiana, la fidelidad consiste en orientar esa actividad hacia el principio y la finalidad que legitiman su misión. La figura permite pensar una inteligencia cuya capacidad no se mide por la apropiación de lo que transmite, sino por la adecuación entre conocimiento, voluntad y acción.

La conclusión filosófica requiere conservar una diferencia decisiva. La inteligencia angélica descrita por la escolástica constituye una hipótesis ontológica articulada dentro de una doctrina religiosa. La mediación, en cambio, puede examinarse como relación funcional en distintos sistemas históricos. La comparación entre ambos niveles permite formular preguntas acerca de autoridad, comunicación y responsabilidad sin exigir que las instituciones humanas posean naturaleza angélica. El valor de la angelología para la filosofía depende de la precisión con que se mantengan esas distinciones.

Atelier Velázquez

XII. La angelología en las tradiciones cristianas: doctrina, culto y diversidad

La angelología cristiana adquirió formas distintas a medida que las comunidades religiosas organizaron sus doctrinas, sus liturgias y sus relaciones con las autoridades eclesiásticas. El reconocimiento de los ángeles como servidores de Dios y su presencia en los testimonios bíblicos constituyen elementos compartidos por numerosas confesiones. Sin embargo, las diferencias acerca del canon, la veneración, las imágenes, la intercesión y el lugar de la tradición modificaron considerablemente las formas de comprenderlos. La historia de la angelología exige distinguir ese

núcleo de referencias comunes de las elaboraciones particulares que alcanzaron autoridad dentro de cada Iglesia.

Una de las controversias más antiguas se relaciona con el culto tributado a las criaturas celestiales. La Epístola a los Colosenses menciona determinadas prácticas vinculadas con los ángeles (Col 2,18), cuyo significado histórico ha recibido interpretaciones diferentes. El Apocalipsis presenta una escena de especial relevancia: cuando Juan intenta postrarse ante el ángel que le muestra las visiones, este rechaza el gesto y lo remite a la adoración de Dios (Ap 19,10; 22,8–9). En el horizonte de estos relatos, la autoridad del mensajero encuentra un límite en la condición creada de quien la ejerce. Su proximidad a la revelación no lo convierte en destinatario último del culto.

Durante el siglo IV, las controversias acerca de determinadas prácticas de invocación angélica adquirieron consecuencias disciplinarias. El canon 35 del Concilio de Laodicea condenó el abandono de la comunidad eclesial para participar en reuniones e invocaciones de ángeles consideradas idolátricas. Su interpretación histórica exige atender al contexto local y a las diferencias entre las prácticas prohibidas y las formas de veneración admitidas posteriormente por distintas tradiciones. La norma constituye un testimonio de la preocupación eclesiástica por regular mediaciones religiosas que podían adquirir independencia respecto del culto cristiano ordinario.

La distinción entre adoración y veneración alcanzó una importancia particular en las controversias iconoclastas. El II Concilio de Nicea, celebrado en 787, defendió la legitimidad de las imágenes sagradas dentro de una explicación teológica que distinguía el honor relativo de la imagen de la adoración debida únicamente a Dios. La decisión comprendía también representaciones de ángeles y santos. El argumento se relacionaba con la doctrina de la encarnación y con la posibilidad de utilizar materiales sensibles dentro de la vida religiosa. Sin

Atelier Velázquez

embargo, la aceptación de imágenes angélicas no implicaba que sus formas pictóricas constituyeran descripciones directas de una naturaleza espiritual incorpórea.

En el catolicismo latino, la doctrina de los ángeles se articula mediante la Escritura, la tradición patrística, la teología escolástica y las formulaciones magisteriales. El IV Concilio de Letrán, en 1215, incluyó expresamente a las criaturas espirituales y corporales dentro del orden creado. La angelología tomista proporcionó posteriormente una explicación de la naturaleza intelectual de los ángeles, sus facultades y sus diferencias jerárquicas. La recepción doctrinal de esta tradición no exige identificar cada cuestión especulativa de la escolástica con una definición dogmática.

El Catecismo de la Iglesia católica, en sus §§328–336, presenta a los ángeles como criaturas espirituales personales, dotadas de inteligencia y voluntad, y como servidores de Dios. Su actividad aparece relacionada con la historia de la salvación, la misión de Cristo y la vida de la Iglesia. El texto recoge también la tradición de los ángeles custodios, cuya asistencia se interpreta dentro de la providencia divina. El énfasis permanece subordinado al principio cristológico: las criaturas angélicas participan de la economía de la salvación sin constituirse en fuentes autónomas de gracia.

La vida litúrgica latina conserva numerosas referencias a los ángeles. El *Sanctus*, vinculado con las proclamaciones de Isaías 6 y Apocalipsis 4, integra la alabanza de la comunidad con la representación del culto celestial. Las plegarias eucarísticas contienen referencias a la participación de ministros celestiales, mientras los textos funerarios invocan la conducción del difunto hacia el paraíso. Las celebraciones dedicadas a Miguel, Gabriel, Rafael y los ángeles custodios incorporan esa memoria a la organización anual del tiempo religioso. La angelología se convierte así en práctica comunitaria, canto, calendario y ceremonia.

Atelier Velázquez

Las Iglesias ortodoxas orientales conservan una relación especialmente estrecha entre angelología, iconografía y liturgia. La conmemoración de Miguel y de las demás potestades incorpóreas, celebrada tradicionalmente el 8 de noviembre en las Iglesias de tradición bizantina, reúne nombres y funciones que no coinciden enteramente con el repertorio latino. Junto a Miguel, Gabriel y Rafael aparecen, según las tradiciones, Uriel, Selafiel, Jegudiel, Baraquiel y Jeremiel. Su presencia muestra que la historia de los nombres angélicos no puede reconstruirse mediante un único catálogo confesional.

La liturgia bizantina expresa una relación particularmente significativa entre la asamblea humana y los coros celestiales. El himno querúbico presenta a los fieles como participantes simbólicos de la alabanza de los querubines, mientras la celebración eucarística se comprende como una acción comunitaria dirigida hacia el Dios trinitario. La semejanza con el culto celestial adquiere una dimensión ritual: los cuerpos reunidos, la música, los movimientos, las imágenes y los ministros organizan una participación religiosa cuya significación no se reduce a la reproducción de una escena invisible.

Atelier Velázquez

Las imágenes de los arcángeles poseen asimismo funciones devocionales específicas. Miguel puede aparecer revestido de atributos militares, en relación con su representación como jefe del ejército celestial; Gabriel suele vincularse con la Anunciación; Rafael aparece acompañado de Tobías y de los signos relacionados con su misión protectora. Estos atributos forman parte de convenciones históricas de representación. Su permanencia y transformación pueden documentarse mediante imágenes, manuscritos y objetos litúrgicos de diferentes épocas.

Las tradiciones protestantes introdujeron otras formas de recepción. La Reforma no eliminó los ángeles de la Escritura, pero modificó de diversas maneras la legitimidad de su invocación y de las prácticas devocionales heredadas. Algunas confesiones conservaron

referencias explícitas a la protección angélica, la liturgia celestial y la intervención de mensajeros divinos, mientras rechazaban atribuirles funciones intercesoras que consideraban insuficientemente fundamentadas. Las diferencias entre luteranismo, tradición reformada, anglicanismo y movimientos evangélicos impiden construir una posición protestante uniforme.

Esta diversidad depende, en gran medida, de distintas concepciones de la autoridad religiosa. La función reconocida a la Escritura, los concilios, la tradición litúrgica y las doctrinas confesionales condiciona la aceptación de determinadas prácticas. Una figura angélica puede estar presente en la enseñanza bíblica de varias Iglesias y recibir, sin embargo, expresiones cultuales diferentes. La continuidad del nombre no garantiza una misma estructura doctrinal o institucional.

La religiosidad contemporánea añade nuevos problemas. La circulación comercial de imágenes de ángeles, las interpretaciones esotéricas de sus nombres y las promesas de protección individual ajenas a instituciones cristianas establecidas utilizan materiales procedentes de la tradición religiosa para construir sistemas diferentes. Su estudio exige distinguir la recepción cultural, la creación de nuevas prácticas y la continuidad documentable con doctrinas anteriores. Una semejanza iconográfica o nominal no equivale a una identidad teológica.

Atelier Velázquez

Desde una perspectiva materialista, la comparación entre tradiciones cristianas permite estudiar la angelología como un campo de operaciones concretas. Las formulaciones doctrinales se preservan en documentos, los nombres angélicos se inscriben en calendarios, las imágenes ocupan edificios y las ceremonias reúnen a comunidades organizadas mediante autoridades reconocibles. La realidad histórica de estas prácticas puede investigarse independientemente de la aceptación de sus presupuestos sobrenaturales. La diferencia confesional se manifiesta precisamente en aquello que cada Iglesia autoriza, celebra, representa y transmite.

El resultado es una historia de continuidades y divergencias. La figura del ángel conserva su subordinación a Dios dentro del núcleo clásico de la teología cristiana, pero sus modos de veneración, clasificación y representación han variado. La angelología pertenece a una historia de doctrinas y también a una historia de comunidades que decidieron qué mediaciones reconocer, cuáles limitar y bajo qué autoridad incorporarlas a su vida religiosa. La investigación gana rigor cuando examina conjuntamente ambas dimensiones.

XIII. El ángel como umbral: puertas, límites y mediaciones

El título de este ensayo —Los umbrales del Cielo— no es una metáfora decorativa. Es el concepto articulador de toda la argumentación. El ángel es, en su función más profunda, un guardián y administrador de umbrales: de fronteras entre lo sagrado y lo profano, entre lo divino y lo humano, entre el tiempo y la eternidad, entre la promesa y su cumplimiento histórico.

Atelier Velázquez

El primer gran umbral angélico de la Escritura es el del Jardín del Edén. Tras la expulsión de Adán, Yahveh «pone querubines al oriente del Jardín del Edén, y una espada flamígera que gira en todas direcciones, para guardar el camino del árbol de la vida» (Génesis 3:24). Los querubines no destruyen el Jardín; custodian su acceso. El umbral no se cierra de modo absoluto e irrevocable —hay querubines, hay custodia, hay un camino aún mencionado—, pero se vuelve inasequible para el ser humano en su condición actual. Los querubines convierten la frontera entre el mundo caído y el Paraíso en una realidad inteligible: la separación no es caos sino orden, custodia, espera de una restauración que el simple retorno no puede otorgar.

El segundo gran umbral es el del Arca de la Alianza. Los querubines sobre el propiciatorio (Éxodo 25:18-22) son los guardianes de la presencia de Yahveh en el santuario. Los querubines no producen la comunicación divina; la delimitan, la enmarcan, la hacen posible dentro de un espacio sagrado definido. Los querubines participan en la delimitación simbólica del lugar donde

se representa la comunicación divina. Su presencia organiza visualmente el espacio sagrado, sin constituir una condición necesaria de la existencia o de la soberanía de Yahveh. El punto de encuentro entre lo divino y lo humano adquiere así una configuración arquitectónica dentro del santuario israelita.

La escalera de Jacob es el tercer gran umbral. Al despertar, Jacob reconoce aquel lugar como «casa de Dios» y «puerta del cielo» (Gn 28,17). La noción de umbral constituye aquí una categoría filosófica de interpretación, elaborada a partir de la imagen bíblica de la puerta y de las relaciones de tránsito que el relato representa.

Los ángeles que suben y bajan no son metáforas del pensamiento ascendente; son los mensajeros que transitan el umbral en ambas direcciones. En el Evangelio de Juan, Jesús hace una referencia explícita a esta escalera: «Veréis el cielo abierto y a los ángeles de Dios subir y bajar sobre el Hijo del Hombre» (Juan 1:51). La referencia es cristológica: el Hijo del Hombre es el nuevo umbral. El umbral entre el cielo y la tierra no es ya un lugar sagrado ni un sueño profético, sino una persona.

Atelier Velázquez

En el Apocalipsis, las figuras angélicas intervienen sobre umbrales de naturaleza escatológica. Los ángeles hacen sonar las trompetas del juicio, reciben y ejecutan determinados mandatos, retienen los cuatro vientos y participan en escenas donde se abren o cierran ámbitos de la realidad visionaria (Ap 7–9; 16; 20). La apertura de los sellos corresponde, en cambio, al Cordero (Ap 6), distinción fundamental dentro de la arquitectura cristológica del libro. Los ángeles actúan como ministros de una autoridad que los excede. Sus operaciones representan transiciones entre situaciones históricas y escatológicas, pero su capacidad de intervención permanece subordinada al principio que gobierna el desarrollo de las visiones.

La visión de la Nueva Jerusalén introduce una correspondencia especialmente significativa entre las figuras angélicas y la arquitectura del acceso. Apocalipsis 21,12–14 describe doce puertas custodiadas por doce ángeles, con los nombres de las tribus de Israel inscritos sobre ellas, mientras los cimientos de la ciudad llevan los nombres de los doce apóstoles del Cordero. La disposición reúne custodia, pertenencia y memoria religiosa en una misma estructura. Su antecedente puede reconocerse en Ezequiel 48,30–35, donde las puertas de la ciudad aparecen igualmente vinculadas con las tribus de Israel. La visión joánica incorpora esos materiales a una representación escatológica cristiana en la que la ciudad conserva la memoria de Israel y de la comunidad apostólica. Los ángeles ocupan los accesos como figuras de custodia; las inscripciones identifican una historia religiosa; el Cordero proporciona el principio cristológico que organiza la visión. La relación entre puerta, guardián y nombre permite reconocer una estructura de mediación más precisa que la simple imagen de un espacio celestial cerrado o abierto.

Atelier Velázquez

La imagen más perfecta de esta administración angélica del umbral aparece al final del Apocalipsis, en la visión de la Nueva Jerusalén. Allí el ángel muestra la ciudad santa midiéndola. «El que hablaba conmigo tenía una caña de medir, de oro, para medir la ciudad, sus puertas y su muro» (Apocalipsis 21:15). La escena posee una densidad extraordinaria. La ciudad aparece como arquitectura proporcionada: puertas, muro, fundamentos, orientación, materiales, medidas y accesos. El cielo se revela como consumación del orden.

Que sea un ángel quien mide la ciudad tiene pleno sentido dentro de la lógica del Apocalipsis. Medir significa declarar pertenencia, proporción, límite y santidad. La Nueva Jerusalén es una ciudad: tiene forma, perímetro, puertas, muro y medida. El ángel actúa como

mediador de la inteligibilidad del orden final; muestra que la consumación escatológica lleva la mediación a transparencia.

La frase final del pasaje introduce una dificultad interpretativa: «Y midió su muro: ciento cuarenta y cuatro codos, medida de hombre, la cual es de ángel» (Ap 21,17). En su lectura inmediata, la expresión relaciona la medición efectuada por el ángel con una medida comprensible en términos humanos. No establece por sí sola una proporción ontológica entre la naturaleza angélica y la humana. Sin embargo, dentro de una interpretación filosófica de la escena, el hecho de que el mensajero celestial utilice una medida inteligible para el vidente permite formular una hipótesis acerca de la comunicación: aquello que pertenece a una visión escatológica se representa mediante unidades, figuras y relaciones accesibles al entendimiento humano. La mediación angélica hace legible el orden de la ciudad sin convertirse en su fundamento.

La medida humana y angélica de la ciudad permite abrir una última derivación antropológica: si la Nueva Jerusalén es arquitectura escatológica, también puede pensarse como figura de una interioridad ordenada.

La lectura antropológica de la Nueva Jerusalén exige precisar el significado de «alma» utilizado en este ensayo. La expresión no designa aquí una sustancia incorpórea independiente del cuerpo ni una entidad colectiva cuya existencia pueda demostrarse mediante la simple atribución de rasgos culturales. Se propone emplearla, con alcance interpretativo, para describir la organización relativamente estable de disposiciones, hábitos, memoria, lenguaje, afectos y orientaciones prácticas de sujetos históricamente situados. Cuando la expresión se aplica analógicamente a una comunidad, remite a configuraciones institucionales y culturales documentables, cuya continuidad depende de prácticas y transformaciones históricas. Esta definición constituye una propuesta operativa del ensayo; no debe atribuirse literalmente a Gustavo

Bueno ni confundirse con sus conceptos sistemáticos de persona, Ego trascendental o espacio antropológico.

Esta definición no debe confundirse con el Ego trascendental del Materialismo Filosófico. El Ego trascendental no es un alma colectiva, ni una conciencia cultural, ni un sujeto histórico particular elevado a principio universal. En la formulación de Bueno, el Ego trascendental pertenece al plano lógico-material y gnoseológico, no al psicológico, al teológico ni al metafísico. Aquí "alma" designa una configuración histórico-operatoria situada; el Ego trascendental designa la estructura desde la cual se articulan críticamente los contenidos del mundo. El alma cultural pertenece al orden de las formas históricas de vida: lenguas, cuerpos, instituciones, ritos, símbolos, memorias y fines. El Ego trascendental pertenece al orden de la estructura filosófica que permite pensar esas formas sin convertirlas en sustancias absolutas (Bueno, 2016).

Desde esta perspectiva, puede hablarse de un alma cultural cuando una tradición histórica produce una manera relativamente reconocible de configurar la existencia: una sensibilidad ante la muerte, una idea de justicia, una forma de belleza, una gramática del honor, una relación con lo sagrado, una memoria de culpa y una esperanza de redención. El alma cultural no es una esencia racial ni una sustancia metafísica colectiva; es una estructura histórica de operaciones, símbolos y afectos que da forma a una comunidad a través del tiempo.

Si la Nueva Jerusalén es la ciudad medida por el ángel, también puede leerse como imagen de una interioridad ordenada. La tradición cristiana desarrolló interpretaciones interiores y comunitarias del Reino de Dios a partir de distintos testimonios evangélicos. Lucas 17,20–21 plantea una dificultad particular, pues la expresión griega *entòs hymôn* ha sido traducida e interpretada tanto en relación con la interioridad como con la presencia del Reino entre los interlocutores.

Desde esta clave, la ciudad santa no designa únicamente un horizonte escatológico, sino una arquitectura del alma: puertas abiertas a la luz, muros purificados de miedo, medida humana y angélica, comunión sin idolatría del poder.

En este sentido, puede hablarse con cautela de una aspiración jerusalemita del alma hispanogrecolatina. No porque una cultura histórica pueda identificarse sin resto con la Nueva Jerusalén, sino porque ciertas formas culturales han intentado configurar interiormente una ciudad de Dios con los materiales de la historia. La matriz hispanogrecolatina reúne cuatro herencias decisivas: la revelación bíblica de Jerusalén, el Logos griego, la institucionalidad jurídica romana y la sensibilidad hispánica de la carne, la culpa, la cruz, la belleza y la redención.

Esta síntesis no produce automáticamente santidad. También puede deformarse en orgullo imperial, teatralidad vacía o sacralización del poder. Pero en su forma más alta contiene una intuición poderosa: el alma no se salva huyendo de la forma, sino siendo ordenada como ciudad. La Nueva Jerusalén no destruye lo humano; lo mide, lo eleva y lo vuelve habitable para Dios.

Atelier Velázquez

La Nueva Jerusalén es, por tanto, el anti-Babel. Babel fue una ciudad levantada desde el orgullo humano para alcanzar el cielo por apropiación; la Nueva Jerusalén desciende del cielo como don, medida y morada. Babel confunde las lenguas; la ciudad santa ordena las naciones. Babel busca subir para poseer; la Nueva Jerusalén desciende para habitar. En ese contraste, el ángel medidor cumple una función filosóficamente precisa: muestra la ciudad, la mide y la hace legible.

El contraste requiere atender a los problemas particulares de cada texto. Génesis 11 presenta una ciudad y una torre construidas dentro de una humanidad que comparte una misma lengua. La narración relaciona la concentración de los hombres, su proyecto de alcanzar una posición extraordinaria y la intervención divina que produce la dispersión. El relato puede

interpretarse en relación con la soberbia, pero también plantea problemas acerca de la uniformidad lingüística, la organización colectiva y la concentración de poder. Apocalipsis 21–22, por su parte, representa una ciudad que desciende del cielo y reúne a las naciones en torno a una luz cuyo origen no pertenece a ninguna de ellas. La semejanza entre ambas escenas procede de la presencia de una ciudad, una relación con el cielo y una determinada configuración de la comunidad humana; sus diferencias requieren conservar los respectivos contextos literarios y teológicos.

La oposición adquiere significado filosófico cuando se examina la relación entre construcción y recepción. Babel representa, en la lectura aquí propuesta, una organización de la voluntad colectiva que busca afirmar su propia permanencia mediante una obra extraordinaria. La Nueva Jerusalén expresa una organización cuya autoridad última se recibe como don. En ambos casos hay arquitectura, lenguaje, orden y comunidad; cambia la relación entre esas operaciones y el principio que pretende legitimarlas. La distinción permite estudiar formas de autoridad y sus límites sin afirmar que todas las ciudades humanas reproduzcan necesariamente el pecado de Babel o que una comunidad histórica pueda identificarse con la Jerusalén escatológica.

Atelier Velázquez

La representación de la ciudad santa conserva, además, un rasgo que debe situarse en el centro de esta comparación: sus puertas permanecen abiertas (Ap 21,25), mientras el texto establece también condiciones para el acceso y describe la exclusión de aquello que considera impuro o falso (Ap 21,27). La apertura no significa ausencia absoluta de distinciones. La ciudad articula hospitalidad, santidad, juicio y pertenencia dentro de una misma representación. El ángel que mide el recinto participa en la manifestación de ese orden; no crea sus leyes ni decide por sí mismo el destino de quienes pretenden atravesarlo.

La imagen del umbral alcanza aquí una formulación más precisa. Todo paso requiere relaciones entre territorios, condiciones de acceso y sujetos capaces de reconocerlas. Una puerta

puede proteger, comunicar, excluir o recibir; ninguna de esas funciones posee valor moral independiente de aquello que custodia y de las consecuencias que produce. La angelología cristiana representa la custodia legítima mediante la obediencia a una autoridad superior. La interpretación filosófica puede extraer de esa estructura preguntas acerca de la justicia de los límites, siempre que evite confundir una visión escatológica con una teoría jurídica completa de las instituciones humanas.

Dentro de la tesis que aquí se sostiene, la Nueva Jerusalén representa el umbral plenamente reconciliado. Juan introduce aquí una de las frases más decisivas de toda la visión: «Y no vi en ella templo; porque el Señor Dios Todopoderoso es el templo de ella, y el Cordero» (Apocalipsis 21:22). La ausencia del templo no significa la desaparición de lo sagrado, sino su expansión total. El templo era el lugar de la presencia; en la ciudad consumada, la presencia ya no necesita recinto separado. Dios y el Cordero son el centro, el santuario y la luz de la ciudad.

Atelier Velázquez

Este punto afina la teoría de la mediación. En la Nueva Jerusalén, la mediación no queda abolida como si hubiera sido un error provisional; queda cumplida. Por eso la ciudad ya no tiene templo, pero conserva puertas, muro y medida. El acceso permanece ordenado, aunque ya no esté gobernado por miedo ni exclusión idolátrica. Las puertas reciben al justo, el muro delimita sin encerrar, la medida ordena sin oprimir y la ciudad concentra su vida en Dios. Todo límite queda purificado de dominio y convertido en forma de comunión.

La custodia del umbral reúne las operaciones que han articulado esta investigación. El ángel guarda un límite, comunica un mandato y hace inteligible una relación entre ámbitos diferentes. Su autoridad procede de la misión recibida y encuentra en ella su medida. La apertura y el cierre adquieren significados distintos según aquello que protegen, las condiciones del tránsito

y el principio al que se encuentran subordinados. En la visión de la Nueva Jerusalén, el mensajero revela una ciudad cuyos accesos permanecen abiertos bajo una santidad que ordena la pertenencia. La función angélica alcanza aquí su expresión culminante: mostrar el orden de una presencia que excede las capacidades del mensajero y hacia la cual se dirige toda su actividad.

XIV. Ángeles visibles: liturgia, arquitectura e iconografía

La historia de la angelología no se conserva únicamente en tratados y narraciones. Sus representaciones adquirieron forma en manuscritos, mosaicos, pinturas, esculturas, edificios y ceremonias. A través de estos soportes, las comunidades cristianas hicieron reconocibles figuras cuya naturaleza doctrinal consideraban espiritual e incorpórea. La representación material del ángel plantea, por tanto, un problema de singular importancia: cómo una tradición que afirma la existencia de inteligencias separadas puede atribuirles cuerpos visibles sin identificar necesariamente la imagen con la naturaleza del ser representado.

Atelier Velázquez

La primera distinción corresponde al lenguaje bíblico. Los mensajeros divinos aparecen en ocasiones bajo apariencia humana; los querubines y serafines se describen mediante combinaciones de alas, rostros y atributos extraordinarios; las visiones de Ezequiel incorporan seres vivientes y ruedas relacionadas con el movimiento del trono celestial. Estas imágenes pertenecen a contextos textuales diferentes. Su convergencia posterior en un repertorio artístico no demuestra que los autores bíblicos hubieran imaginado una misma forma corporal para todos los seres celestiales.

El desarrollo iconográfico cristiano introdujo convenciones reconocibles. Las alas llegaron a representar la movilidad extraordinaria y la procedencia celestial del mensajero. Las vestiduras expresaron dignidad, pureza o pertenencia a una corte superior. Los atributos militares,

especialmente en las imágenes de Miguel, relacionaron su figura con el combate apocalíptico. Los lirios, los bastones de mensajero y otros elementos incorporados a las Anunciaciones permitieron identificar a Gabriel y representar la naturaleza de su misión. Ninguno de estos atributos constituye, por sí mismo, una descripción anatómica demostrada de criaturas espirituales.

La variación histórica de las imágenes exige atender a sus condiciones de producción. La representación de un ángel depende de las técnicas disponibles, la función del objeto, las convenciones visuales del período y las autoridades religiosas o civiles que intervienen en su encargo. Un mosaico destinado al ábside de una iglesia, una miniatura incorporada a un manuscrito y una pintura devocional para un altar poseen relaciones distintas con sus espectadores. La iconografía expresa doctrinas, pero también responde a operaciones de composición, patronazgo, circulación y recepción.

Atelier Velázquez

El Pseudo-Dionisio ofrece una reflexión especialmente útil para esta cuestión. En *La jerarquía celeste*, examina la legitimidad de representar mediante símbolos sensibles realidades cuya naturaleza se considera superior a la corporal. Su interpretación de los atributos extraordinarios no exige comprender literalmente que las criaturas espirituales posean alas de aves, rostros múltiples o cuerpos animales. Las imágenes actúan como recursos de manifestación proporcionados a las capacidades humanas. El simbolismo hace posible la aproximación intelectual a una realidad que el sistema teológico declara inaccesible a la percepción ordinaria.

Esta concepción permite comprender por qué la iconografía angélica no debe medirse únicamente por su semejanza con un supuesto modelo natural. Una pintura religiosa puede representar una relación doctrinal mediante posiciones, gestos, tamaños, colores, direcciones y distancias. Su eficacia visual depende de que el espectador reconozca determinados significados. La imagen construye una forma de inteligibilidad mediante recursos materiales precisos.

La Anunciación constituye un ejemplo privilegiado. El encuentro entre Gabriel y María organiza visualmente la transmisión de un mensaje y la respuesta de su destinataria. La distancia entre ambas figuras, los gestos de saludo, la posición del cuerpo, el espacio arquitectónico y los símbolos relacionados con la encarnación contribuyen a representar una relación de autoridad y libertad. El pintor debe resolver visualmente un acontecimiento cuya significación teológica excede aquello que puede mostrarse mediante cuerpos situados en un espacio.

En *La Anunciación* de Fra Angelico, conservada en el Museo Nacional del Prado y fechada hacia 1425–1426, esta estructura adquiere especial claridad. La escena principal sitúa a Gabriel y María bajo una arquitectura de pórticos, mientras a la izquierda aparecen Adán y Eva expulsados del paraíso. La disposición relaciona el relato de la caída con el anuncio de la encarnación. Dos acontecimientos separados en el tiempo bíblico quedan reunidos por una composición pictórica que propone una lectura de la historia de la salvación. El ángel ocupa el espacio de la transmisión, mientras la relación entre las escenas establece el alcance doctrinal del mensaje.

Atelier Velázquez

La arquitectura pintada participa activamente en la interpretación. Los arcos, las columnas, el jardín y el espacio interior delimitan ámbitos cuyos significados dependen de su relación con los personajes. El anuncio se produce en un espacio habitable, sometido a proporciones y perspectivas visuales. La doctrina de la encarnación adquiere así una representación material: lo que la tradición comprende como acontecimiento divino se introduce en un escenario humano mediante el lenguaje de la pintura.

Los mosaicos bizantinos ofrecen otra modalidad de relación entre imagen y autoridad. En numerosas composiciones, los ángeles aparecen vinculados con Cristo entronizado, la Virgen o figuras de santos. Su posición puede expresar acompañamiento, servicio o pertenencia a una corte celestial. Las proporciones, los materiales brillantes y la organización frontal contribuyen a

construir una representación de solemnidad y trascendencia. La imagen no reproduce simplemente una narración bíblica: participa de una disposición visual que organiza el espacio litúrgico y la mirada de quienes asisten al culto.

La historia de las imágenes angélicas estuvo atravesada por controversias doctrinales. Las disputas iconoclastas cuestionaron la legitimidad de determinadas representaciones sagradas y la relación entre imagen, veneración e idolatría. El II Concilio de Nicea, celebrado en 787, defendió la veneración de imágenes religiosas dentro de una explicación fundada en la distinción entre la materia del objeto y el destinatario del honor. La decisión incluyó imágenes de los ángeles, junto con las de Cristo, la Virgen y los santos. La existencia del soporte material y la función religiosa de la imagen pertenecían así a un mismo problema teológico.

La arquitectura cristiana también incorporó representaciones celestiales mediante la distribución del espacio. Los ábsides, las bóvedas, las cúpulas, los portales y los retablos podían organizar escenas de la gloria, el juicio y la liturgia superior. Los ángeles aparecían como acompañantes de Cristo, intérpretes de acontecimientos o ministros del orden celestial. Su ubicación en zonas de acceso, tránsito y contemplación reforzaba visualmente la relación entre custodia y umbral. La localización de una imagen modificaba su función: la misma figura adquiría significados distintos según apareciera en una puerta, un altar o una escena narrativa.

El arte medieval elaboró además repertorios particulares de jerarquías angélicas. Las nueve órdenes podían disponerse en círculos, escalas o agrupaciones sucesivas, especialmente en representaciones del cielo y del juicio. La recepción del sistema dionisiano proporcionó categorías para la organización visual, aunque los artistas incorporaron tradiciones iconográficas y decisiones compositivas propias. Una correspondencia entre pintura y doctrina necesita demostrarse mediante

Atelier Velázquez

testimonios, encargos, programas visuales y relaciones textuales, sin suponer que toda composición circular derive necesariamente del tratado dionisiano.

La liturgia constituye otra forma de materialización de la angelología. La proclamación del *Sanctus*, basada en el lenguaje de Isaías 6 y de la liturgia celestial del Apocalipsis, integra las voces humanas en una representación de alabanza compartida. Las comunidades ejecutan esa participación mediante música, palabras, gestos y tiempos establecidos. La función angélica no se encuentra únicamente descrita: se incorpora a una ceremonia donde los fieles representan su relación con el culto celestial.

El himno querúbico de la liturgia bizantina permite reconocer con especial claridad esta operación. La asamblea se presenta simbólicamente como participante de la alabanza de los querubines y se dispone a recibir al Rey de todos. La relación entre ambos ámbitos se ejecuta mediante una práctica litúrgica concreta. El canto no demuestra empíricamente la presencia de seres incorpóreos; documenta una comprensión religiosa de la ceremonia y una forma histórica de organizar la participación de los fieles.

Atelier Velázquez

Desde el materialismo filosófico, esta diversidad de testimonios exige estudiar objetos, operadores e instituciones. La pintura necesita pigmentos, soportes y procedimientos técnicos; el mosaico requiere materiales y trabajo especializado; la liturgia supone cuerpos, voces, textos y autoridades; la arquitectura organiza desplazamientos y posiciones. La figura angélica adquiere efectos históricos a través de esas mediaciones. Su eficacia religiosa pertenece a la vida de las comunidades que las reconocen, mientras su realidad documental puede investigarse mediante instrumentos propios de la historia, la filología y la historia del arte.

La diferencia entre representación y existencia debe conservarse. Una imagen de Gabriel constituye evidencia de una tradición visual y de determinadas interpretaciones cristianas de la

Anunciación. Su presencia no prueba automáticamente la aparición histórica de un ser sobrenatural, del mismo modo que la ausencia de una descripción empírica no elimina su valor como documento religioso. El análisis debe declarar qué pregunta responde cada testimonio y cuáles son las conclusiones que permite sostener.

La angelología se manifiesta, por tanto, en una pluralidad de formas materiales. El mensajero bíblico se convirtió en figura pintada; la corte celestial, en disposición arquitectónica; la alabanza de los serafines, en canto; la jerarquía de las inteligencias, en programa iconográfico. Estas transformaciones muestran cómo una doctrina acerca de criaturas espirituales llegó a organizar prácticas históricas verificables. El ángel se hizo visible mediante formas que nunca agotaron aquello que las comunidades pretendían representar. La distancia entre imagen y naturaleza constituye precisamente uno de los problemas que la historia de la angelología debe conservar abiertos.

Atelier Velázquez

XV. Ángel, institución y mediación: una lectura desde Gustavo Bueno

La aplicación del materialismo filosófico a la angelología cristiana exige distinguir entre las doctrinas religiosas que constituyen su objeto y las categorías utilizadas para investigarlas. La teología clásica afirma que los ángeles son criaturas espirituales dotadas de inteligencia y voluntad. El materialismo filosófico de Gustavo Bueno organiza una crítica de las ideas y de las prácticas religiosas mediante presupuestos ontológicos y gnoseológicos diferentes. La investigación puede examinar las relaciones entre ambos sistemas sin atribuir a Bueno una aceptación de la doctrina angélica escolástica ni reducir sus conceptos a ilustraciones religiosas.

En *El animal divino* (1985), Bueno desarrolla una filosofía materialista de la religión que presta especial atención a la realidad histórica de las relaciones religiosas, sus componentes operatorios y sus transformaciones. La religión no queda adecuadamente explicada mediante una enumeración de creencias interiores. Su análisis exige considerar sujetos corpóreos, prácticas rituales, relaciones con entidades consideradas numinosas, instituciones y materiales mediante los cuales esas relaciones se organizan.

El espacio antropológico constituye un instrumento especialmente relevante. Bueno distingue tres ejes cuyas relaciones se encuentran entrelazadas. El eje circular comprende las relaciones de los seres humanos entre sí, tanto individuales como colectivas. El eje radial reúne las relaciones humanas con realidades impersonales no humanas, entre ellas los cuerpos y procesos del entorno natural. El eje angular corresponde a las relaciones con entidades no humanas consideradas personales o dotadas de formas de conducta susceptibles de interacción, ámbito vinculado de manera fundamental con la historia de las relaciones numinosas.

Atelier Velázquez

La precisión es decisiva. El eje radial no se limita a las obras de la técnica o de la cultura objetivada, aunque estas pueden formar parte de relaciones materiales concretas. Tampoco el eje angular debe definirse sencillamente como una región poblada por seres sobrenaturales cuya existencia estuviera previamente demostrada. La teoría de Bueno relaciona históricamente la génesis de la religión con númenes animales efectivos y examina transformaciones posteriores del campo religioso. Su reconstrucción de los objetos religiosos no coincide con la ontología escolástica de las sustancias separadas.

La angelología cristiana puede estudiarse dentro de este marco mediante la distinción entre las relaciones que una comunidad representa y las operaciones históricas que efectivamente realiza. Cuando un texto atribuye a un ángel la transmisión de un mandato divino, documenta una

representación religiosa de la autoridad. Cuando una comunidad incorpora esa narración a una liturgia, una festividad o una institución, aparecen relaciones históricas que involucran personas, objetos y procedimientos concretos. La existencia de estos últimos puede investigarse sin adoptar como hecho empírico la existencia de la criatura espiritual descrita en el relato.

En el eje circular se sitúan relaciones entre fieles, ministros, autoridades, artistas, escribas y comunidades. La angelología puede intervenir en la distribución de competencias, en la educación religiosa y en la legitimación de determinadas prácticas. Un obispo que autoriza una celebración, un artista que recibe el encargo de representar a Miguel o una comunidad que organiza una festividad actúan dentro de relaciones humanas identificables. La doctrina angélica participa en estas operaciones a través de las interpretaciones que sus agentes reconocen y transmiten.

Las relaciones radiales aparecen en los soportes y las técnicas que hacen posible tales prácticas. Los templos se construyen mediante materiales, conocimientos arquitectónicos y operaciones sobre el espacio físico. Los manuscritos requieren soportes, tintas y procedimientos de reproducción; las imágenes, técnicas pictóricas y escultóricas; los calendarios, sistemas de medición temporal; las ceremonias, objetos e instalaciones concretas. Estos elementos no constituyen por sí solos una religión, pero forman parte de las condiciones materiales de su ejercicio.

En el plano angular, la comunidad puede organizar representaciones de relaciones con mensajeros celestiales, guardianes, ángeles custodios o potestades. Desde la perspectiva interna de la doctrina, estas figuras poseen existencia personal y capacidad de actuación. Desde la perspectiva de una investigación materialista, corresponde reconstruir críticamente las condiciones históricas y conceptuales de esas representaciones, sin convertir su denominación religiosa en una

Atelier Velázquez

demostración ontológica. La distinción entre descripción interna y análisis crítico impide confundir la afirmación de una comunidad con el resultado de una investigación independiente.

La angelología ofrece ejemplos particularmente fértiles porque los propios textos religiosos atribuyen a los ángeles funciones que pueden compararse con actividades institucionales. El mensajero transmite, el custodio protege, el intérprete explica, el ministro participa en una ceremonia y el ejecutor cumple una disposición. La semejanza de funciones permite formular analogías sobre autoridad y mediación, pero las analogías no establecen identidades de naturaleza. Un secretario, un juez o un sistema automatizado no adquieren condición angélica por ejercer actividades de transmisión, decisión o custodia.

La noción de hipóstasis ofrece un segundo instrumento crítico. Una relación puede ser concebida indebidamente como una entidad autónoma desligada de los términos y operaciones mediante los cuales se constituye. En el estudio de la angelología, este riesgo aparece cuando se habla de «la Mediación», «el Orden» o «la Inteligencia» como si estas abstracciones actuaran por sí mismas. La crítica filosófica exige identificar qué sujetos, prácticas y relaciones sostienen cada afirmación. El vocabulario de la mediación resulta útil solo mientras permite comprender operaciones efectivas y diferencias conceptuales.

Esta precaución también se aplica a las instituciones. Una organización puede ser descrita como transmisora de normas o guardiana de determinados bienes, pero tales funciones dependen de personas, instrumentos, documentos y relaciones de poder. Cuando se atribuye a «la burocracia» o «el algoritmo» una voluntad completamente independiente de sus condiciones materiales, el análisis corre el riesgo de reproducir la misma hipóstasis que pretende criticar. Las responsabilidades deben reconstruirse mediante operadores identificables, competencias y consecuencias.

Atelier Velázquez

Las jerarquías dionisianas ofrecen un caso particularmente instructivo. Como doctrina religiosa, organizan una concepción de grados de iluminación y participación. Como fenómeno histórico, sus interpretaciones influyeron en tratados teológicos, representaciones artísticas y formas de legitimación institucional. La relación entre ambos niveles puede documentarse mediante manuscritos, imágenes, disposiciones litúrgicas y textos de recepción. Sin embargo, una semejanza entre la jerarquía angélica y una estructura eclesial no basta para demostrar que esta última derive directamente de aquella. La investigación debe establecer los vínculos históricos particulares.

La cuestión de la autoridad delegada permite formular una hipótesis adicional. En diversas doctrinas angelológicas, el mensajero recibe un mandato y actúa bajo una potestad superior. Esta estructura puede compararse con instituciones humanas donde los sujetos ejercen competencias que no les pertenecen originariamente. La comparación es útil cuando identifica condiciones de legitimidad: procedencia de la autorización, límites de la competencia, finalidad de la acción y responsabilidad por sus consecuencias. Su valor filosófico reside en permitir distinciones operatorias, sin convertir una doctrina teológica en fundamento jurídico universal.

Atelier Velázquez

La Nueva Jerusalén constituye otro campo de aplicación. Su descripción apocalíptica reúne puertas, murallas, medidas, materiales y representantes celestiales. El análisis textual permite reconstruir cómo una visión religiosa organiza símbolos arquitectónicos y escatológicos. La historia de su recepción muestra cómo esas imágenes participaron en concepciones artísticas, políticas y litúrgicas. Su interpretación filosófica puede examinar relaciones entre orden, acceso y pertenencia; no demuestra que exista una ciudad material futura cuya estructura pueda medirse mediante instrumentos físicos actuales.

Conviene distinguir finalmente entre la realidad histórica de una creencia, la coherencia de una doctrina y la existencia efectiva de sus objetos sobrenaturales. La primera pertenece al estudio documental de comunidades y prácticas. La segunda requiere evaluar argumentos y sistemas conceptuales. La tercera constituye una cuestión ontológica que no queda resuelta por la presencia de un manuscrito o de una institución. La investigación debe evitar que la confirmación de uno de esos niveles se utilice automáticamente como demostración de los demás.

La principal contribución del materialismo filosófico al estudio propuesto consiste en exigir que las representaciones religiosas sean examinadas dentro de relaciones históricas y materiales efectivas. Su aplicación no necesita negar la importancia intelectual de las doctrinas angélicas ni asumir sus afirmaciones sobrenaturales. Permite estudiar cómo una comunidad organizó autoridades, conocimientos, espacios y ceremonias mediante figuras de mediación celestial. La fuerza crítica de la investigación depende de conservar la diferencia entre esas operaciones y los principios teológicos que sus participantes invocaron para interpretarlas.

Atelier Velázquez

XVI. Tres expedientes angelológicos: texto, imagen e institución

La historia de la angelología se vuelve más precisa cuando sus conceptos se aplican a testimonios delimitados. Las nociones de mensajero, guardián, iluminación, jerarquía y autoridad delegada poseen una estructura filosófica reconocible, pero su significado histórico depende de los materiales en los que aparecen. Un manuscrito, una pintura y una ceremonia pueden representar relaciones con seres celestiales sin hacerlo mediante las mismas operaciones. El análisis comparado exige establecer qué pertenece al objeto documentado, qué corresponde a la interpretación de sus participantes y qué conclusiones pueden formularse desde una investigación crítica.

Los tres expedientes seleccionados permiten estudiar diferentes configuraciones de la mediación angélica. El primero concierne a la representación de un sacerdocio celestial en los manuscritos del mar Muerto. El segundo examina una imagen de la Anunciación donde el mensaje angélico participa en una interpretación visual de la historia de la salvación. El tercero estudia una práctica litúrgica de la tradición bizantina que relaciona el culto humano con la alabanza de los querubines. Sus diferencias permiten contrastar la utilidad de una categoría filosófica común sin borrar la individualidad de los testimonios.

XVI.1. Los Cánticos del sacrificio sabático: el sacerdocio celestial como orden de culto

Entre los manuscritos descubiertos en Qumrán se encuentran varios testimonios de una composición conocida como *Cánticos del sacrificio sabático*, también denominada liturgia angélica. El conjunto comprende trece cánticos asociados a sábados sucesivos y conservados de manera fragmentaria en diversos manuscritos, entre ellos 4Q400–407. Uno de esos testimonios, 4Q403, pertenece al corpus que ha permitido reconstruir la representación del culto celestial en ciertos ambientes judíos de la Antigüedad.

Atelier Velazquez

La importancia de estos materiales reside en su relación entre escritura, tiempo litúrgico y organización del santuario. Los cánticos evocan ministros celestiales, asambleas gloriosas y espacios de culto que exceden el templo terrestre. La actividad de los ángeles aparece vinculada con la alabanza, la santidad y las disposiciones de una corte sacerdotal superior. La composición articula así una concepción religiosa donde la vida cultual humana puede comprenderse en relación con una liturgia celestial.

El primer nivel del análisis es material. Los fragmentos poseen soporte, escritura, formas de conservación y características paleográficas que permiten estudiarlos como documentos antiguos.

Su datación y su relación con otros manuscritos deben establecerse mediante procedimientos filológicos y arqueológicos. La reconstrucción del texto exige comparar fragmentos, determinar lecturas posibles y reconocer las lagunas de transmisión. La existencia de esos objetos constituye un hecho histórico independiente de cualquier interpretación sobrenatural de su contenido.

El segundo nivel corresponde a la organización textual. Los cánticos disponen una sucesión de representaciones litúrgicas que relacionan ministerios, espacios, actos de alabanza y formas de participación celestial. La importancia de la figura angélica procede de su posición dentro de ese orden. El ministro celestial ejerce una función que presupone relaciones con otros participantes y con una autoridad superior. La jerarquía no aparece únicamente como diferencia de rango: organiza actividades religiosas y formas de proximidad a la santidad.

El tercer nivel pertenece a la historia de la recepción. La presencia de esta literatura permite investigar las concepciones sobre el culto angélico anteriores y contemporáneas al nacimiento del cristianismo. Su semejanza con determinadas imágenes litúrgicas posteriores resulta significativa, aunque no demuestra automáticamente una dependencia textual directa entre Qumrán y cada tradición cristiana. Las correspondencias requieren considerar cronología, transmisión documental, vocabulario y posibles mediaciones históricas.

La cuestión filosófica del expediente puede formularse con precisión: ¿cómo consigue una comunidad representar su culto mediante una organización de ministros celestiales y qué efectos tiene esa representación sobre la comprensión de su propia actividad religiosa? El texto permite reconocer una relación entre autoridad, ceremonia y conocimiento. Su estudio no proporciona pruebas empíricas independientes de la existencia de los ministros celestiales descritos, pero sí demuestra que determinadas formas de organización litúrgica se expresaron mediante un lenguaje angélico elaborado.

Atelier Velázquez

La distinción resulta fundamental para la tesis de este ensayo. La mediación angélica posee realidad histórica como contenido de prácticas y representaciones documentadas. Su ontología espiritual pertenece a una cuestión diferente. La investigación gana capacidad explicativa cuando identifica los soportes y las operaciones mediante los cuales una comunidad produjo, conservó y transmitió esa representación.

XVI.2. La Anunciación de Fra Angelico: el mensaje convertido en arquitectura visual

El segundo expediente corresponde a *La Anunciación* de Fra Angelico, conservada en el Museo Nacional del Prado. La obra, fechada hacia 1425–1426, fue realizada mediante témpera sobre tabla para el convento de Santo Domingo de Fiesole. Su composición relaciona la aparición de Gabriel ante María con una escena de la expulsión de Adán y Eva del paraíso.

Atelier Velazquez

El primer dato importante es la coexistencia visual de dos acontecimientos bíblicos. La expulsión del Edén y la Anunciación pertenecen a momentos narrativos diferentes, pero la pintura los presenta dentro de una misma organización espacial. El espectador contempla una relación entre pérdida y salvación, caída y encarnación. La proximidad de las escenas constituye una operación pictórica que permite expresar una interpretación teológica mediante figuras, distancias y direcciones.

Gabriel ocupa una posición precisa dentro de esta arquitectura. Su presencia introduce el anuncio de un acontecimiento cuya realización pertenece a una autoridad superior. El ángel se dirige a María mediante un gesto reconocible, mientras la disposición de ambos personajes permite representar la relación entre mensaje y recepción. La figura del mensajero tiene una identidad visual propia, pero su función depende del acontecimiento que comunica.

La pintura ofrece un caso especialmente útil para estudiar la diferencia entre la representación de una criatura espiritual y la construcción material de su significado. Gabriel aparece mediante un cuerpo humano alado, vestiduras, gestos y atributos que permiten reconocerlo. Estos elementos pertenecen al lenguaje iconográfico del pintor. Su presencia no establece que el relato bíblico describiera necesariamente una anatomía angélica semejante. La imagen transforma una función religiosa en una configuración sensible destinada a espectadores históricamente situados.

El espacio arquitectónico participa de la misma operación. Las columnas, los arcos, las estancias y el jardín ordenan los lugares ocupados por las figuras. La separación entre los personajes conserva una distancia que el anuncio debe atravesar. La pintura permite pensar visualmente una relación entre ámbitos diferentes, mientras la continuidad de la arquitectura hace posible que el mensaje adquiera una presencia dentro de un espacio humano reconocible.

La relación con Adán y Eva añade una dimensión temporal. Los personajes expulsados abandonan el jardín, mientras la Anunciación introduce una promesa de restauración dentro de la interpretación cristiana. La composición no narra simplemente dos episodios: establece una relación doctrinal entre ellos. El sentido del mensaje de Gabriel queda ampliado por la presencia de la escena veterotestamentaria, de modo que el anuncio se comprende como parte de una historia más extensa.

El expediente posee también una dimensión institucional. La obra fue concebida para un convento dominico y su significado se relaciona con condiciones concretas de encargo, ubicación, contemplación y vida religiosa. El objeto pictórico participaba de un espacio destinado a actividades litúrgicas y devocionales. Su interpretación histórica requiere atender a esas circunstancias, además de estudiar sus recursos compositivos.

Atelier Velázquez

La materialidad del retablo permite avanzar sobre esa interpretación. La obra fue realizada hacia 1425–1426 mediante témpera sobre tabla de madera de chopo y mide aproximadamente 190,3 × 191,5 centímetros. Su organización comprende la escena principal y una predela con episodios de la vida de la Virgen. La relación entre las figuras se desarrolla dentro de una arquitectura que incorpora las preocupaciones espaciales del primer Renacimiento florentino, aunque conserva procedimientos visuales de tradición tardogótica. La representación minuciosa de flores y objetos, los elementos decorativos y las soluciones de profundidad revelan la coexistencia de recursos pictóricos distintos. La procedencia dominica de la obra añade una dimensión institucional: su composición formaba parte de un programa religioso destinado a la contemplación y a la transmisión visual de contenidos doctrinales. La mediación pictórica depende aquí de decisiones técnicas, convenciones iconográficas y relaciones de encargo históricamente identificables.

Desde una lectura materialista, la representación depende de pigmentos, tabla, trabajo pictórico, conocimientos técnicos, patrocinio y formas de recepción. La teología de la encarnación no aparece en la obra como una entidad abstracta separada de todo soporte: se manifiesta mediante operaciones visuales realizadas en un objeto material. La imagen adquiere eficacia histórica porque puede ser contemplada, conservada, trasladada, reproducida y reinterpretada.

La conclusión filosófica del expediente es que una mediación puede ser representada mediante otra mediación. Gabriel transmite el mensaje dentro de la narración cristiana; la pintura transmite una interpretación de esa narración al espectador. Ambas operaciones se relacionan, pero pertenecen a órdenes diferentes. El ángel constituye una figura religiosa representada; el pintor produce una obra mediante recursos materiales; el espectador reconstruye sus relaciones visuales y doctrinales. La semejanza funcional permite comparar sus actividades sin atribuirles una naturaleza común.

Atelier Velázquez

XVI.3. El himno querúbico: la asamblea humana como participante del culto celestial

El tercer expediente procede de la tradición litúrgica bizantina. El himno querúbico forma parte de la Divina Liturgia de san Juan Crisóstomo y se canta durante la preparación de la Gran Entrada. Su texto presenta a la asamblea como participante simbólica de la alabanza de los querubines y la exhorta a disponer su atención para recibir al Rey de todos, acompañado invisiblemente por las potestades angélicas.

La expresión posee una estructura teológica particular. La comunidad reunida no afirma convertirse ontológicamente en querubines. El himno establece una representación litúrgica mediante la cual los fieles participan de una acción vinculada con el culto celestial. El lenguaje permite relacionar la celebración terrestre con un orden superior, conservando la diferencia entre sus participantes.

Atelier Velázquez

La práctica se desarrolla mediante operaciones materiales. El canto requiere voces, textos, melodías, tiempos y espacios de ejecución. La procesión de los dones presupone ministros, objetos litúrgicos, desplazamientos y una disposición arquitectónica determinada. Los participantes reconocen una significación religiosa que se expresa a través de esas acciones. La liturgia organiza una forma de mediación donde las palabras cantadas acompañan actos institucionalmente establecidos.

La referencia a los querubines cumple una función distinta de la que poseen en el relato del Edén. En Génesis 3,24 aparecen como custodios del camino hacia el árbol de la vida. En el himno bizantino se convierten en modelo de una alabanza a la que la comunidad declara participar simbólicamente. La continuidad del nombre no implica uniformidad de función. La historia de su

recepción ha trasladado una figura celestial desde el lenguaje de la custodia hasta una representación de la participación cultual.

La expresión «Rey de todos» introduce el centro cristológico de la ceremonia. Los querubines no constituyen el destino último de la alabanza. El orden litúrgico se orienta hacia Cristo y organiza la participación de sus miembros en relación con esa finalidad. La propia representación de los seres celestiales mantiene así la condición de subordinación que el ensayo ha reconocido en las fuentes neotestamentarias.

La estructura institucional del rito también permite examinar la distribución de competencias. Los ministros realizan acciones diferentes de las correspondientes al coro y a la asamblea. Cada participante actúa dentro de una disposición que establece funciones, momentos y relaciones. La ceremonia adquiere continuidad histórica mediante textos transmitidos, prácticas aprendidas y autoridades encargadas de conservar o modificar su ejecución.

Atelier Velázquez

La comparación con el sistema dionisiano debe hacerse con cautela. Ambos pertenecen a un universo religioso donde el culto celestial y la participación humana poseen importancia, pero la existencia de vocabulario compartido no demuestra que cada elemento litúrgico derive directamente de *La jerarquía celeste*. El himno tiene una historia propia, vinculada con la evolución del rito bizantino. Su análisis exige atender a esa trayectoria particular.

El expediente permite identificar una mediación institucional cuyo funcionamiento puede documentarse. La asamblea representa mediante el canto su relación con las potestades celestiales, y esa representación se integra en una ceremonia que se ejecuta efectivamente. El análisis histórico puede describir la práctica, sus textos y sus transformaciones. La afirmación religiosa de participación en el culto invisible pertenece a la interpretación teológica que la comunidad reconoce.

La diferencia entre ambos niveles no empobrece el objeto. Permite comprender que la angelología participa de acciones colectivas cuya existencia histórica resulta verificable. Los querubines forman parte de una representación religiosa, mientras el canto, la procesión y las relaciones entre ministros constituyen operaciones observables. La vida litúrgica reúne ambos niveles dentro de una experiencia organizada por la tradición cristiana.

XVI.4. Resultado comparativo: tres operaciones de mediación

Los expedientes permiten reconocer tres formas históricas de relación con la angelología. Los *Cánticos del sacrificio sabático* organizan una representación textual del sacerdocio celestial. *La Anunciación* de Fra Angelico convierte el anuncio angélico en una composición visual que relaciona acontecimientos bíblicos diferentes. El himno querúbico incorpora a una asamblea humana en una práctica litúrgica que representa su participación en la alabanza superior.

Atelier Velázquez

La comparación muestra una continuidad funcional: las tres configuraciones articulan relaciones entre autoridad, comunicación y participación religiosa. Sin embargo, sus operaciones son distintas. El manuscrito organiza contenidos mediante escritura y secuencias de cánticos; la pintura establece relaciones mediante figuras y espacios; la liturgia dispone cuerpos, voces y acciones dentro de una ceremonia.

Cada expediente exige instrumentos diferentes de investigación. Los manuscritos requieren filología y crítica textual; las pinturas, análisis histórico-artístico y estudio de sus condiciones de producción; las ceremonias, historia litúrgica y examen de sus disposiciones institucionales. La categoría filosófica de mediación permite comparar los resultados únicamente después de reconocer esas diferencias.

La conclusión general introduce un criterio que puede aplicarse a otras figuras angélicas: una representación adquiere realidad histórica mediante soportes y prácticas cuya existencia puede

demostrarse; sus afirmaciones sobrenaturales pertenecen a un nivel argumentativo adicional. Las funciones atribuidas a los ángeles pueden estudiarse rigurosamente sin asumir que todos los documentos describen las mismas entidades o que una semejanza simbólica demuestra continuidad ontológica.

La mediación aparece, por tanto, como una relación cuya configuración depende de materiales, participantes y finalidades. El nombre del ángel puede permanecer constante mientras cambian las operaciones mediante las cuales una comunidad comprende su actividad. Reconstruir esas transformaciones permite que la angelología sea objeto de una investigación histórica y filosófica capaz de producir distinciones comprobables.

XVII. Angelología comparada: mensajeros, guardianes y seres intermedios en otras religiones

Atelier Velázquez

La presencia de figuras que transmiten mensajes divinos, custodian espacios sagrados o participan en el orden del cosmos constituye un fenómeno ampliamente documentado en la historia de las religiones. Su semejanza funcional con los ángeles cristianos permite establecer comparaciones, pero la identidad de una actividad no implica necesariamente la identidad de las entidades que la realizan. Las tradiciones religiosas organizan relaciones diferentes entre sus dioses, las criaturas, el mundo y los seres humanos. La comparación exige reconocer esas diferencias antes de reunir figuras bajo una denominación común.

El análisis puede desarrollarse mediante cuatro preguntas. La primera concierne a la naturaleza atribuida a la figura estudiada: divinidad, criatura, espíritu, ser sujeto a renacimiento o símbolo religioso. La segunda examina su función: transmitir, custodiar, interpretar, proteger o ejecutar una disposición. La tercera identifica su posición dentro del sistema religioso al que pertenece. La

cuarta considera las relaciones históricas que pudieran explicar semejanzas mediante transmisión, contacto o recepción. Solo la convergencia de estos elementos permite formular comparaciones suficientemente precisas.

XVII.1. Mundo griego: daimones y mediación religiosa

El término griego *daímōn* presenta una historia semántica que impide equipararlo directamente con el demonio maligno de la tradición cristiana posterior. En diversos contextos designa una potencia divina o un ser intermediario cuya relación con los humanos puede comprenderse de maneras distintas. Su función no corresponde necesariamente al mal, la tentación o la oposición religiosa.

En el *Banquete* de Platón, Diotima explica a Sócrates que Eros ocupa una posición intermedia entre lo divino y lo mortal. Su naturaleza demoníaca permite relacionar ámbitos separados mediante la transmisión de plegarias, sacrificios, mandatos y respuestas. La representación posee particular interés porque asigna a la mediación una función constitutiva dentro de un sistema religioso donde los dioses y los seres humanos mantienen diferencias de condición.

Atelier Velázquez

La semejanza con el ángel mensajero resulta significativa, especialmente en las funciones de comunicación. Sin embargo, la ontología de Eros en el diálogo platónico responde a una concepción del deseo, de la carencia y de la aspiración hacia el bien que no coincide con la naturaleza de las criaturas angélicas en la teología cristiana clásica. Una interpretación que identificara a Eros con Gabriel por su actividad intermediaria eliminaría precisamente las diferencias filosóficas que hacen productiva la comparación.

La tradición cristiana transformó posteriormente la valoración de los daimones dentro de sus polémicas contra los cultos paganos. Los apologistas atribuyeron a determinadas potestades una relación con el engaño y la idolatría, convirtiendo antiguas figuras religiosas en adversarios de la

nueva doctrina. La comparación permite reconstruir tanto semejanzas funcionales anteriores como reinterpretaciones polémicas posteriores.

XVII.2. Mesopotamia: guardianes, puertas y poder político

Las culturas mesopotámicas desarrollaron repertorios de seres protectores cuya presencia se encuentra documentada en textos y objetos arqueológicos. Entre las representaciones más reconocibles figuran los *lamassu* de la tradición neoasiria: grandes esculturas de cuerpos animales alados y cabezas humanas instaladas junto a los accesos de palacios y espacios de autoridad.

Su función protectora se relacionaba con la custodia de lugares vulnerables y con la manifestación del poder de quienes ocupaban esos edificios. La monumentalidad, los materiales, las inscripciones y la posición arquitectónica participaban conjuntamente en la construcción del significado de estas figuras.

Atelier Velázquez

La semejanza con los querubines bíblicos puede observarse en la utilización de criaturas compuestas y en las funciones relacionadas con la protección de espacios de especial importancia. Sin embargo, los querubines del santuario israelita y los guardianes de los palacios asirios pertenecen a sistemas religiosos e institucionales diferentes. La relación histórica entre sus representaciones exige investigar contactos culturales, tradiciones iconográficas y transformaciones en la recepción de motivos del antiguo Cercano Oriente.

El dato más importante para este ensayo es la relación entre custodia y límite. El guardián monumental transforma una entrada arquitectónica en un espacio cargado de significación política y religiosa. La representación angélica cristiana desarrollará posteriormente funciones de protección de umbrales, pero la semejanza no convierte a los *lamassu* en ángeles cristianos anteriores al cristianismo.

XVII.3. Zoroastrismo: yazatas y orden cósmico

El zoroastrismo conserva una compleja tradición de seres divinos relacionados con la protección, la verdad, el orden y determinadas dimensiones del cosmos. Entre ellos se encuentran los *yazatas*, figuras dignas de veneración dentro de su propio sistema religioso, y los *Amesha Spentas*, cuya interpretación depende de las distintas etapas de la literatura avéstica y de su recepción posterior.

La relación entre estos seres y Ahura Mazda no puede describirse mediante una simple reproducción de las jerarquías angélicas cristianas. Algunos desempeñan funciones vinculadas con fenómenos naturales, principios religiosos o actividades cultuales. Su naturaleza y su posición doctrinal requieren examinar los textos específicos que los mencionan.

La figura de Sraoša ofrece un caso especialmente relevante para la comparación. Su denominación se relaciona con la escucha y la obediencia, y su importancia religiosa incluye funciones asociadas con el cumplimiento del orden sagrado. La afinidad conceptual con la obediencia angélica permite formular preguntas sobre autoridad, recepción del mandato y disciplina, sin establecer una equivalencia ontológica.

Atelier Velázquez

Los contactos entre las tradiciones iranias y el judaísmo antiguo constituyen un campo legítimo de investigación histórica. Sin embargo, la semejanza de ciertos motivos no demuestra que la angelología judía derive íntegramente del zoroastrismo. La reconstrucción requiere identificar períodos, vías de contacto, documentos y transformaciones específicas.

XVII.4. Islam: los malāʾika y la obediencia al mandato divino

La angelología islámica posee una configuración propia dentro del monoteísmo coránico. Los *malāʾika* aparecen como criaturas de Dios relacionadas con la revelación, el registro de acciones, la protección, la muerte y el juicio. Su actividad se desarrolla bajo la autoridad divina y forma parte de una concepción religiosa en la que la obediencia ocupa un lugar central.

El Corán 66,6 describe a los ángeles encargados de determinadas funciones relacionadas con el castigo y afirma su obediencia a los mandatos de Dios. Otros pasajes presentan a Gabriel en relación con la transmisión de la revelación. El problema de la mediación resulta particularmente visible: el enviado comunica una palabra cuyo origen no le pertenece y su autoridad depende de la misión recibida.

La relación entre Gabriel en el cristianismo y Yibrīl en el islam muestra una continuidad nominal e histórica importante, pero también diferencias doctrinales. En el cristianismo, Gabriel anuncia la encarnación del Logos. En el islam, su función se relaciona con una revelación que no reconoce la divinidad de Cristo ni interpreta la encarnación mediante las categorías cristológicas de Nicea y Calcedonia. El nombre compartido conserva relaciones entre tradiciones abrahámicas, mientras el contenido doctrinal del mensaje modifica profundamente su significado.

La comparación también debe distinguir entre ángeles y *jinn*. El Corán identifica a Iblīs con los *jinn* en 18,50, y la teología islámica desarrolló explicaciones particulares sobre la naturaleza, la libertad y la obediencia de estas criaturas. La existencia de seres invisibles diferentes dentro de un mismo sistema religioso impide reunirlos indiscriminadamente bajo la categoría de ángeles.

La angelología islámica ofrece, por tanto, un campo especialmente fértil para estudiar la subordinación del mensajero a una autoridad superior. Su afinidad funcional con el cristianismo resulta reconocible, pero ambas doctrinas se encuentran organizadas alrededor de concepciones distintas de revelación, profecía y salvación.

XVII.5. Hinduismo y budismo: devas, guardianes y seres celestiales

Las tradiciones hindúes presentan numerosas figuras divinas vinculadas con fenómenos cósmicos, órdenes religiosos y funciones protectoras. Los *devas* no constituyen una clase uniformemente

equivalente a los ángeles cristianos. Su significado, condición y posición cambian según los textos védicos, las epopeyas, los Purāṇas y las distintas escuelas filosóficas.

Algunos seres aparecen asociados con direcciones, elementos naturales o funciones de protección. Los guardianes de los puntos cardinales, conocidos en determinadas tradiciones como *lokapālas*, permiten examinar una relación entre orden espacial y autoridad religiosa. Su semejanza con potestades protectoras de otros sistemas exige reconocer las diferencias existentes entre las cosmologías y los modelos de divinidad.

El budismo incorpora también seres celestiales, entre ellos devas y figuras vinculadas con mundos superiores de existencia. Sin embargo, estas entidades permanecen, en numerosas doctrinas budistas, sujetas al ciclo del renacimiento. Su condición no equivale a la de los ángeles fieles concebidos por la escolástica cristiana como criaturas espirituales separadas de materia corporal.

La distinción resulta filosóficamente importante. Una entidad puede poseer longevidad extraordinaria, poderes superiores o una posición privilegiada en una cosmología sin constituir el fundamento último de la salvación. Las doctrinas budistas sitúan la liberación en relación con problemas diferentes de aquellos que organizan la angelología cristiana, especialmente el sufrimiento, el deseo, la ignorancia y el cese del renacimiento.

La comparación permite identificar funciones de protección y ordenación religiosa. Su utilidad desaparece cuando convierte a todos los seres celestiales de estas tradiciones en miembros de una única jerarquía espiritual universal.

XVII.6. Criterios comparativos: función compartida y diferencia doctrinal

Los casos examinados permiten distinguir al menos cuatro formas de mediación religiosa. La mensajería establece una relación entre quien envía y quien recibe. La custodia delimita un espacio

Atelier Velázquez

o protege un bien. La interpretación convierte una visión o disposición en conocimiento comprensible. La participación cultual relaciona a una comunidad con un orden sagrado superior. Estas funciones aparecen en tradiciones diferentes, pero se distribuyen entre entidades cuya naturaleza y autoridad varían considerablemente. El *daímōn* platónico pertenece a una concepción del deseo y de la relación entre dioses y mortales; el *lamassu* asirio participa en un sistema de custodia monumental y poder político; los *yazatas* forman parte de la tradición irania; los ángeles coránicos intervienen dentro de una doctrina monoteísta de revelación y obediencia; los devas de tradiciones hindúes y budistas responden a cosmologías y concepciones de la liberación distintas. La semejanza funcional puede explicarse mediante transmisión histórica, contacto cultural, desarrollo independiente o utilización de problemas comparables dentro de sistemas diferentes. Determinar cuál de estas explicaciones corresponde a cada caso exige pruebas particulares. Una comparación rigurosa debe evitar tanto la identificación automática como la negación de cualquier relación.

Atelier Velázquez

La angelología cristiana adquiere su especificidad dentro de una doctrina de la creación, la libertad espiritual y la encarnación del Logos. Sus figuras angélicas poseen funciones que pueden encontrarse parcialmente en otros sistemas, mientras su interpretación doctrinal depende de premisas propias. La subordinación de la mediación angélica a Cristo constituye un rasgo fundamental de esa configuración, aunque otras tradiciones también desarrollaron concepciones de autoridad derivada y obediencia religiosa.

El resultado comparativo es una distinción de alcance general: una función puede permanecer reconocible entre sistemas distintos mientras cambian la naturaleza, el valor y la finalidad atribuidos a quien la ejerce. La historia de las religiones gana precisión cuando estudia esas transformaciones mediante testimonios concretos. La categoría de mediación permite ordenar la

comparación, siempre que no se convierta en una esencia universal que borre las diferencias de los materiales examinados.

XVIII. Mediaciones contemporáneas: algoritmos, instituciones y límites de la analogía angélica

La angelología no debe convertirse en informática sagrada. Decir que ciertos algoritmos, burocracias o instituciones cumplen funciones análogas a las angélicas no significa que sean ángeles, ni que la jerarquía celeste pueda traducirse sin pérdida a un sistema de tipados, permisos, exclusiones y accesos auditables. Esa analogía puede iluminar, pero también puede deformar. Si se la absolutiza, el ensayo abandona el análisis religioso y gnoseológico para caer en un formalismo informático donde toda mediación queda reducida a flujo, protocolo y autorización.

Atelier Velazquez

La analogía solo es legítima en un sentido funcional y limitado. El ángel fiel, dentro de la tradición cristiana, representa una mediación transparente: transmite un mandato que no le pertenece, custodia un umbral que no ha creado, ejecuta una misión sin apropiarse de su sentido. Desde esa estructura pueden analizarse ciertas mediaciones contemporáneas: archivos, tribunales, protocolos médicos, instituciones educativas, sistemas digitales y algoritmos de decisión. Todos ellos administran pasos, validan accesos, filtran información, ordenan conductas y distribuyen consecuencias. Pero la semejanza termina ahí: los sistemas técnicos no poseen inteligencia espiritual, obediencia moral ni responsabilidad personal en sentido angélico.

La pregunta pertinente, por tanto, no es si un algoritmo “es” angélico, sino cuándo una mediación técnica cumple o traiciona su función. Una mediación actúa de modo legítimo cuando hace más inteligible el acceso a un bien, protege al vulnerable, permite revisión, muestra sus

criterios, conserva la responsabilidad humana y no sustituye el fin por el procedimiento. Actúa de modo ilegítimo cuando se vuelve opaca para quienes afecta, convierte el canal en fin, acumula poder en el umbral, registra sin responder, acusa sin rostro y decide sin posibilidad real de apelación.

En este punto, la angelología sirve menos como metáfora tecnológica que como criterio crítico de mediación. El ángel fiel no retiene la luz que transmite; una institución justa no debe retener el bien que administra. El ángel no habla en nombre propio; una burocracia legítima no debería convertir su propio funcionamiento en razón última de sus actos. El ángel custodia el umbral sin apropiárselo; un sistema técnico justo debería facilitar el paso hacia el bien común, no multiplicar exclusiones invisibles bajo la coartada de la neutralidad.

Conviene conservar aquí una cautela metodológica estricta. La jerarquía dionisiana no es un modelo computacional anticipado. Su lenguaje de grados, purificación, iluminación y perfección pertenece a una metafísica teológica de la participación, no a una arquitectura de permisos digitales. Usar sus imágenes para pensar mediaciones contemporáneas puede ser fértil siempre que se preserve la diferencia de planos: una cosa es la mediación espiritual en un sistema religioso; otra, la mediación institucional en una sociedad política; otra, la mediación técnica en sistemas automatizados. Confundirlas produciría una falsa claridad.

Atelier Velázquez

Desde el Materialismo Filosófico, esta cautela es indispensable. La analogía debe permanecer anclada en operaciones materiales e institucionales concretas: quién decide, quién ejecuta, quién responde, qué criterios se aplican, qué cuerpos quedan afectados, qué documentos se producen, qué recursos se habilitan o se niegan. Hablar de “ángeles modernos” sin esa

reconstrucción operatoria sería una nueva hipóstasis: convertir “la Mediación”, “el Sistema” o “el Algoritmo” en sujetos abstractos dotados de agencia propia.

La angelología puede contribuir al análisis contemporáneo si obliga a preguntar por la legitimidad del umbral. ¿Quién autoriza el paso? ¿Quién lo bloquea? ¿Quién interpreta la norma? ¿Quién puede apelar? ¿Quién queda invisible ante el sistema? ¿Qué bien debía custodiar la mediación y qué interés comenzó a custodiar en realidad? En esas preguntas la analogía angélica conserva fuerza crítica sin transformarse en mitología tecnológica.

Criterios para distinguir mediaciones legítimas e ilegítimas

Criterio	Mediación legítima	Mediación ilegítima
Origen de la autoridad	Declara de quién recibe mandato y bajo qué norma actúa	Oculta su fuente de autoridad o se presenta como neutralidad absoluta
Relación con el destinatario	Facilita el acceso a un bien real	Bloquea, retrasa o condiciona el acceso sin justificación clara
Transparencia	Expone criterios, límites y procedimientos	Opera como caja negra inaccesible
Responsabilidad	Permite revisión, corrección y apelación	Decide sin rostro responsable ni instancia de respuesta
Finalidad	Conserva el bien que debía custodiar	Sustituye el fin por el procedimiento
Relación con el umbral	Custodia el paso sin apropiárselo	Acumula poder en el umbral y lo convierte en fin propio
Analogía angelológica	Se parece funcionalmente a una mediación transparente	Se aproxima a una mediación opaca, acusatoria o parasitaria

XVIII.1. La delegación automatizada: competencia, explicación y responsabilidad

La incorporación de sistemas automatizados a procedimientos institucionales plantea una dificultad que puede analizarse mediante la categoría de mediación. Una organización establece

fines, determina reglas y distribuye competencias entre personas, documentos y dispositivos técnicos. Cuando una parte de estas operaciones se encomienda a un sistema informático, la relación entre autoridad y ejecución adquiere nuevas condiciones materiales. El sistema puede clasificar solicitudes, recomendar decisiones, establecer prioridades o restringir accesos, pero esas actividades dependen de especificaciones, datos, recursos y autorizaciones que pertenecen a una organización humana.

Consideremos el caso de una institución encargada de distribuir una prestación social. Su finalidad declarada consiste en identificar a quienes cumplen determinadas condiciones y proporcionarles una ayuda legítima. Para organizar el procedimiento puede utilizar formularios, registros administrativos y modelos automatizados de evaluación. Cada componente cumple una función mediadora entre la norma general y la situación particular de los solicitantes.

El problema aparece cuando una regla incorporada al procedimiento comienza a producir resultados incompatibles con el fin que debía servir. Una base de datos incompleta puede excluir a personas que cumplen los requisitos; un modelo de clasificación puede utilizar indicadores insuficientes; una autoridad puede delegar una decisión sin establecer mecanismos adecuados de revisión. La operación técnica conserva formalmente su condición de instrumento institucional, pero sus efectos pueden alterar el acceso al bien que la institución administra.

La comparación con la figura angélica permite formular una pregunta sobre la autoridad derivada. El mensajero actúa en nombre de quien lo envía y su misión posee límites. En el procedimiento administrativo, un sistema automatizado también realiza operaciones cuya legitimidad depende de competencias previamente definidas. La semejanza pertenece a la estructura de la delegación; las diferencias son fundamentales. Los ángeles son concebidos por la doctrina cristiana como criaturas personales capaces de conocimiento y voluntad. Un sistema informático depende de procesos

Atelier Velázquez

materiales y de decisiones humanas, aunque pueda ejecutar operaciones complejas sin intervención inmediata en cada resultado.

La responsabilidad institucional no desaparece por el hecho de que una decisión haya sido ejecutada mediante software. Es necesario identificar quién formuló el objetivo, quién seleccionó los datos, quién estableció las reglas, quién autorizó su utilización y qué procedimientos existen para corregir consecuencias perjudiciales. Las expresiones «lo decidió el sistema» o «el algoritmo lo determinó» pueden encubrir una distribución real de responsabilidades que sigue siendo posible investigar.

El criterio filosófico relevante consiste en distinguir entre la eficacia del procedimiento y su legitimidad respecto del fin perseguido. Un sistema puede producir resultados uniformes y rápidos sin determinar correctamente los casos que debería atender. La eficiencia operatoria es una propiedad distinta de la justicia de la decisión. Esta diferencia exige examinar las consecuencias de las clasificaciones sobre personas concretas.

Atelier Velázquez

La transparencia adquiere aquí un significado más exigente que la simple publicación de instrucciones técnicas. Una persona afectada necesita comprender qué decisión se adoptó, qué criterios resultaron determinantes, qué información puede corregirse y ante quién puede solicitar una revisión. Una institución que no proporciona estas condiciones convierte la mediación en una barrera difícil de impugnar.

La analogía angelológica conserva utilidad cuando ilumina la diferencia entre administrar un mandato y apropiarse de la autoridad que lo legitima. El sistema técnico no puede reclamar una potestad absoluta fundada en su complejidad. Su intervención permanece subordinada a las finalidades y responsabilidades institucionales que hicieron posible su funcionamiento.

XVIII.2. El principio de mediación responsable: una propuesta filosófica

El recorrido histórico de la angelología permite formular un criterio general acerca de las mediaciones. Toda mediación relaciona elementos que no se identifican automáticamente: una autoridad y un destinatario, una norma y una situación, un conocimiento y quien debe recibirlo, un espacio protegido y quien solicita atravesarlo. La existencia de un intermediario modifica las condiciones bajo las cuales esos elementos pueden relacionarse.

La legitimidad de una mediación no se demuestra únicamente por su capacidad para producir resultados. Su evaluación requiere examinar el origen de la autoridad, la finalidad de la intervención, las consecuencias sobre los destinatarios y la posibilidad de establecer responsabilidades. Estos elementos pertenecen a sistemas diferentes y no pueden reunirse mediante una fórmula universal sin atender a sus condiciones.

Se propone denominar *principio de mediación responsable* a la exigencia de que todo intermediario institucional conserve una relación justificable entre el mandato recibido, los procedimientos que ejecuta y el bien cuya realización debe facilitar. Esta formulación constituye una hipótesis filosófica del ensayo, elaborada a partir de los problemas históricos examinados. Su carácter interpretativo impide atribuirla directamente a la teología escolástica o al materialismo filosófico de Gustavo Bueno.

El principio reúne cuatro condiciones. La primera es la trazabilidad: debe ser posible reconstruir de dónde procede la autoridad y qué facultades fueron delegadas. La segunda es la proporcionalidad: las operaciones del intermediario deben guardar relación con la finalidad que las justifica. La tercera es la responsabilidad: las consecuencias no pueden quedar atribuidas a una abstracción que haga imposible identificar a quienes deciden y actúan. La cuarta es la posibilidad de corrección: una mediación histórica debe disponer de mecanismos que permitan examinar errores y reparar daños.

Atelier Velázquez

Estas condiciones no describen propiedades sobrenaturales de los ángeles. Proceden del examen de instituciones humanas y de los problemas que aparecen cuando se delegan competencias. La angelología proporciona una representación religiosa especialmente elaborada de la autoridad recibida y de sus límites; la formulación institucional del principio necesita, en cambio, justificarse mediante argumentos jurídicos, políticos y prácticos propios.

La figura del ángel fiel conserva su interés filosófico porque representa una relación en la que la misión recibida no se convierte en fundamento de soberanía independiente. Su aplicación contemporánea exige transformar esa representación en preguntas dirigidas a operadores históricos concretos. ¿Quién controla el acceso a un bien? ¿Con qué autoridad? ¿Mediante qué procedimientos? ¿Qué consecuencias producen sus decisiones? ¿Quién puede corregirlas?

La investigación no desemboca así en una identificación entre ángeles y algoritmos. Produce una distinción acerca de la legitimidad de las mediaciones. Una función intermediaria puede servir a una finalidad que la justifica o transformarse en un mecanismo que obstaculiza su cumplimiento. La diferencia depende de relaciones materiales, normas y responsabilidades que deben reconstruirse en cada caso.

Atelier Velázquez

XIX. Objeciones, límites y criterios de interpretación

Una investigación filosófica de la angelología debe responder a objeciones que afectan tanto a sus presupuestos como a sus procedimientos. Algunas conciernen a la existencia de criaturas espirituales; otras cuestionan la relación entre doctrina e historia, la legitimidad de las jerarquías o el uso de analogías religiosas para estudiar instituciones contemporáneas. La fuerza de estas objeciones depende de que se formulen en sus términos más exigentes, sin reducirlas a incomprensiones que bastaría corregir mediante una explicación devocional.

XIX.1. La objeción ontológica: ¿existen inteligencias separadas?

La primera objeción cuestiona la posibilidad misma de que existan inteligencias personales carentes de cuerpo. La filosofía escolástica formuló argumentos acerca de las sustancias separadas dentro de una ontología de formas, materia, acto y potencia. Las ciencias contemporáneas investigan la cognición mediante sistemas orgánicos y procesos físicos observables. Ningún documento histórico sobre apariciones angélicas proporciona, por sí mismo, una demostración experimental de una inteligencia incorpórea.

La dificultad es considerable porque la angelología clásica atribuye a esas criaturas conocimiento, voluntad y capacidad de intervención sobre otras realidades. Suponer su existencia exige presupuestos metafísicos que deben exponerse y defenderse. No basta con señalar que el concepto desempeña una función religiosa importante para establecer que posee un referente sobrenatural objetivo.

Atelier Velázquez

La presente investigación puede reconstruir la coherencia interna de la doctrina, sus transformaciones históricas y sus consecuencias institucionales sin presentar la existencia angélica como conclusión científica. Su análisis filosófico distingue el estudio de las representaciones de la aceptación de sus compromisos ontológicos. La cuestión metafísica permanece abierta a una discusión argumentativa específica, cuyo resultado no puede deducirse de la mera amplitud cultural de la creencia.

XIX.2. La objeción histórica: ¿la angelología conserva cosmologías superadas?

La segunda objeción señala que numerosas representaciones angélicas se desarrollaron dentro de concepciones antiguas del universo. Los cielos organizados en regiones superiores, las esferas

cósmicas y ciertas interpretaciones de las inteligencias celestiales se relacionaron históricamente con modelos astronómicos que la ciencia moderna transformó profundamente.

La respuesta exige reconocer esa dependencia cuando efectivamente existe. La angelología medieval participó de una concepción general del cosmos y no puede separarse por completo de sus condiciones filosóficas. Sería incorrecto afirmar que nunca tuvo relación con la cosmología física. Al mismo tiempo, sus problemas acerca de conocimiento, voluntad, autoridad y mediación poseen una historia conceptual que no se agota en la disposición material de las esferas celestes.

La investigación debe estudiar ambas dimensiones. Los modelos cosmológicos históricos pertenecen a una tradición de conocimientos y teorías transformadas; las doctrinas teológicas pueden reinterpretarse después de esas transformaciones, aunque no todas sobreviven sin modificaciones. La permanencia de un problema filosófico no demuestra la validez de todos los sistemas históricos mediante los cuales fue formulado.

Atelier Velázquez

XIX.3. La objeción política: ¿las jerarquías angélicas legitiman la dominación?

La tercera objeción concierne al uso institucional de las jerarquías celestiales. Una sociedad organizada mediante autoridades desiguales puede encontrar en la representación de un cielo jerarquizado una forma de justificar sus propias relaciones de subordinación. Las imágenes de grados espirituales, obediencia y transmisión de la iluminación pueden ser utilizadas para presentar como naturales o sagradas distribuciones de poder producidas históricamente.

La objeción no puede responderse afirmando que toda jerarquía celestial es necesariamente benéfica. La recepción de las doctrinas depende de sujetos e instituciones capaces de emplearlas con finalidades distintas. Una representación de autoridad derivada puede limitar la pretensión de

poder absoluto y también puede servir para proteger privilegios existentes. La investigación histórica necesita documentar cada uso.

Desde el punto de vista filosófico, conviene distinguir entre jerarquía funcional, jerarquía doctrinal y dominación política. La primera distribuye actividades dentro de una organización; la segunda pertenece a un sistema de creencias acerca del orden espiritual; la tercera concierne a relaciones de poder sobre sujetos históricos. Una semejanza entre ellas no establece legitimidad por sí misma. Las instituciones humanas deben justificarse mediante criterios propios de justicia, responsabilidad y competencia.

XIX.4. La objeción religiosa: ¿la mediación angélica desplaza la centralidad de Cristo?

La cuarta objeción procede del interior del cristianismo. La importancia atribuida a ángeles, arcángeles y potestades puede producir prácticas que les concedan una autonomía religiosa incompatible con el señorío de Cristo. Las controversias acerca de su veneración muestran que esta preocupación no pertenece exclusivamente a la modernidad.

Las fuentes neotestamentarias ofrecen límites reconocibles. Hebreos 1–2 establece la superioridad del Hijo sobre los ángeles; el Apocalipsis presenta al mensajero que rechaza la adoración del vidente; Colosenses contiene una advertencia sobre determinadas prácticas relacionadas con los ángeles. Sus contextos son diferentes, pero participaron de una recepción cristiana que subordinó el culto y las funciones angélicas a Dios.

La dificultad permanece en la diversidad de prácticas confesionales. Algunas Iglesias distinguen formalmente veneración e invocación de la adoración debida a Dios; otras consideran problemáticas ciertas formas de dirigirse a los seres celestiales. La investigación histórica debe

Atelier Velazquez

describir esas diferencias sin imponer retrospectivamente una única formulación doctrinal a todas las comunidades.

XIX.5. La objeción comparativa: ¿toda mediación religiosa acaba convertida en angelología?

La quinta objeción cuestiona el riesgo de establecer un concepto universal tan amplio que termine incorporando cualquier figura intermediaria de cualquier religión. Si todos los guardianes, mensajeros, espíritus, ministros y poderes divinos fueran considerados ángeles bajo nombres distintos, la comparación perdería precisión.

La respuesta depende de preservar los sistemas religiosos particulares. Un *daímōn* platónico, un *lamassu* asirio, un *yazata* iranio y un ángel cristiano pueden desempeñar actividades parcialmente semejantes sin poseer la misma naturaleza o autoridad. La investigación debe identificar el texto, el objeto o la práctica donde cada figura aparece y establecer qué relaciones históricas pueden documentarse.

Atelier Velazquez

La mediación constituye una categoría de comparación; no debe transformarse en una sustancia común que borre las diferencias. Su valor se mide por la precisión de las distinciones que produce.

XIX.6. La objeción materialista: ¿puede una filosofía materialista estudiar la angelología sin aceptar sus presupuestos?

La sexta objeción afecta al enfoque del ensayo. Una interpretación que utiliza conceptos del materialismo filosófico de Gustavo Bueno para estudiar criaturas espirituales podría terminar reuniendo sistemas ontológicos incompatibles sin explicar sus diferencias.

La dificultad es legítima. El materialismo filosófico no proporciona una confirmación de las sustancias separadas de Tomás de Aquino. Su utilidad en esta investigación consiste en examinar

las representaciones religiosas mediante las relaciones y operaciones históricas que las hicieron posibles. Los textos, las imágenes, las ceremonias y las instituciones pertenecen a ámbitos susceptibles de investigación crítica.

La teología escolástica y el materialismo filosófico responden a problemas diferentes y sostienen compromisos ontológicos que no pueden fusionarse mediante una simple terminología compartida. El ensayo utiliza la primera como objeto de reconstrucción doctrinal y el segundo como recurso de análisis crítico, sin convertir sus conclusiones en equivalentes.

XIX.7. La objeción práctica: ¿la idealización del mensajero justifica la obediencia acrítica?

Una última objeción concierne a la propuesta filosófica acerca de la inteligencia obediente. La representación del ángel fiel puede parecer un modelo de actuación sin protagonismo, pero su traslado irreflexivo a instituciones humanas podría legitimar órdenes injustas y reducir la responsabilidad personal a la ejecución de mandatos recibidos.

Atelier Velázquez

La objeción obliga a distinguir la obediencia teológica atribuida a los ángeles de la obediencia histórica de personas sometidas a autoridades falibles. En la doctrina clásica, la voluntad divina constituye el principio absoluto del bien. Las instituciones humanas carecen de esa condición. Sus mandatos pueden ser erróneos, injustos o incompatibles con los fines que declaran proteger.

La mediación responsable exige, por tanto, capacidad de juicio y posibilidad de resistencia frente a órdenes ilegítimas. Un funcionario no queda moralmente exonerado por ejecutar una disposición injusta; un sistema automatizado no adquiere legitimidad porque reproduzca reglas técnicamente precisas. La responsabilidad humana debe examinarse atendiendo a la naturaleza de la decisión, sus consecuencias y las condiciones bajo las cuales fue adoptada.

La analogía con el ángel fiel posee valor crítico solo cuando ayuda a distinguir el servicio de la apropiación del poder. Convertida en una exigencia de obediencia absoluta a autoridades humanas, contradice la finalidad filosófica que pretende expresar.

Las objeciones examinadas permiten establecer el alcance real de la investigación. La angelología puede estudiarse como doctrina, tradición histórica y conjunto de representaciones que participaron de prácticas materiales. Sus afirmaciones sobrenaturales requieren argumentos ontológicos específicos; sus usos institucionales necesitan investigación documental; sus analogías contemporáneas deben justificarse mediante operaciones concretas. La calidad de una teoría de la mediación depende de que pueda reconocer los límites de sus propias pretensiones.

El análisis alcanza así un resultado distinto de una defensa incondicional o de una negación general de la angelología. Las figuras celestiales permiten reconstruir problemas históricos sobre autoridad, conocimiento, protección y transmisión. La filosofía puede examinar esos problemas mientras mantiene abiertas las controversias que sus fuentes no permiten resolver definitivamente.

Atelier Velázquez

XX. Conclusión: el umbral transparente

La historia de la angelología cristiana comienza con un nombre que designa una misión: el mensajero. Los testimonios bíblicos presentan enviados, guardianes, intérpretes y ministros celestiales cuyas funciones se distribuyen entre narraciones, visiones y ceremonias. La literatura del judaísmo antiguo amplió ese universo mediante cortes celestiales, sacerdocios angélicos y potestades relacionadas con pueblos y acontecimientos históricos. La patrística y la escolástica transformaron progresivamente esas representaciones en doctrinas acerca de la naturaleza, el conocimiento, la voluntad y la actividad de criaturas espirituales.

El recorrido permite reconocer una dificultad fundamental: la continuidad de los nombres no garantiza la identidad de sus significados. El ángel que encuentra a Agar, los querubines del santuario, los ministros celestiales de Qumrán y las sustancias separadas de Tomás de Aquino pertenecen a configuraciones históricas y conceptuales distintas. La angelología cristiana reunió muchos de estos materiales dentro de una comprensión doctrinal relativamente sistemática, aunque las diferencias de sus fuentes no desaparecieron por completo.

La tesis de la mediación adquiere su fuerza precisamente en esa pluralidad. El ángel aparece como enviado, custodio, intérprete, ministro y representante de una autoridad superior. Sus funciones permiten examinar relaciones entre conocimiento y comunicación, protección y límite, voluntad y obediencia. La teología cristiana clásica añade que esas actividades pertenecen a criaturas personales, intelectuales y libres. La investigación filosófica debe conservar la diferencia entre el significado funcional del nombre y la naturaleza que la doctrina atribuye al ser nombrado.

Atelier Velázquez

La historia material de la angelología confirma la amplitud de sus transformaciones. Los manuscritos conservaron representaciones de liturgias celestiales; las imágenes ofrecieron formas visibles a criaturas consideradas incorpóreas; la arquitectura incorporó figuras de custodia y autoridad; las ceremonias vincularon la alabanza de las comunidades con el culto superior que sus textos describían. El ángel adquirió presencia histórica mediante objetos, instituciones y acciones cuya existencia puede documentarse. La investigación de esos testimonios no resuelve automáticamente la cuestión de su realidad sobrenatural, pero permite comprender cómo las doctrinas organizaron experiencias y prácticas concretas.

Desde el materialismo filosófico, el estudio exige distinguir las representaciones religiosas de las operaciones materiales que las sostienen. La semejanza entre un mensajero angélico y una

autoridad institucional puede utilizarse como recurso de comparación, siempre que se reconozcan sus diferencias de naturaleza. Las analogías con las tecnologías contemporáneas tienen valor cuando permiten identificar responsabilidades, competencias y consecuencias verificables. Su utilidad desaparece al convertir la mediación en una entidad abstracta capaz de actuar por sí misma.

La comparación histórica permite formular un principio de alcance más general. Toda autoridad delegada encuentra su límite en aquello que la legitima. El intermediario puede transmitir un mandato, custodiar un bien o facilitar el acceso a un conocimiento; ninguna de esas funciones lo convierte necesariamente en origen absoluto de lo que administra. La diferencia entre servir a una finalidad y apropiarse de ella constituye un problema reconocible en las doctrinas religiosas y en determinadas instituciones humanas, aunque cada campo requiera sus propios criterios de justificación.

La angelología cristiana encuentra su límite teológico en la cristología. Los ángeles anuncian y sirven dentro de una historia cuya culminación doctrinal corresponde al Logos encarnado. Miguel combate bajo una autoridad que no posee por naturaleza; Gabriel comunica el acontecimiento de la encarnación; Rafael acompaña y protege dentro de una providencia que lo precede. Sus funciones adquieren sentido a partir de la relación con aquel a quien la tradición cristiana reconoce como Señor.

La imagen de la escalera de Jacob permite reunir estos problemas. En Génesis, los ángeles ascienden y descienden sobre una estructura que comunica cielo y tierra. En Juan 1,51, el movimiento se representa en relación con el Hijo del Hombre. La interpretación cristiana sitúa así la comunicación entre Dios y la humanidad en un horizonte que excede la mera transmisión de mensajes. El umbral queda vinculado a una persona y al acontecimiento de su presencia histórica.

Atelier Velázquez

La Nueva Jerusalén introduce una última transformación. La ciudad desciende del cielo, posee puertas, muro y medida, pero carece de templo separado porque Dios y el Cordero constituyen su santuario. El ángel que mide la ciudad hace inteligible su arquitectura dentro de la visión; la presencia divina permanece como principio de su sentido. El recorrido de la mediación no culmina en la autonomía del mensajero, sino en el reconocimiento de aquello que su misión permite manifestar.

Frente a la figura del adversario, cuya rebelión la tradición cristiana interpreta mediante la apropiación de una autoridad recibida, el ángel fiel expresa una relación distinta con el poder y el conocimiento. Su misión posee un principio, un destinatario y un límite. La imagen de su fidelidad no elimina los problemas filosóficos de la obediencia, pero conserva una intuición que atraviesa toda la investigación: recibir una autoridad no equivale a convertirse en su fundamento.

El ángel no es el protagonista de la revelación. Es el umbral transparente por donde pasa un mandato que no le pertenece. Su grandeza consiste en no quedarse con la luz que transmite.

Atelier Velázquez

Referencias

Agustín de Hipona. (2007). La ciudad de Dios (J. Morán, Trad.). Biblioteca de Autores Cristianos. (Obra original c. 413–426 d.C.)

Brown, R. E. (1999). *El Evangelio según Juan I-XII*. Cristiandad.

Bueno, G. (1985). El animal divino: Ensayo de una filosofía materialista de la religión. Pentalfa.

Bueno, G. (1992). Teoría del cierre categorial (Vol. 1). Pentalfa.

Bueno, G. (2016). *El Ego trascendental*. Pentalfa.

Davidson, G. (1967). A dictionary of angels, including the fallen angels. Free Press.

Dunn, J. D. G. (1996). *Christology in the making: A New Testament inquiry into the origins of the doctrine of the incarnation* (2nd ed.). Eerdmans.

Gersh, S. (1978). *From Iamblichus to Eriugena: An investigation of the prehistory and evolution of the Pseudo-Dionysian tradition*. Brill.

Gregorio Magno. (2008). *Homélies sur l'Évangile. Livre II: Homélies XXI–XL* (R. Étaix, ed. del texto latino; G. Blanc, trad.; B. Judic, notas). Éditions du Cerf. (Sources chrétiennes, 522).

Hannah, D. D. (1999). Michael and Christ: Michael traditions and angel christology in early Christianity. Mohr Siebeck.

Juan Damasceno. (2003). *Exposición de la fe* (J. P. Torrebiarte Aguilar, introd., trad. y notas). Ciudad Nueva.

Keck, D. (1998). Angels and angelology in the Middle Ages. Oxford University Press.

Liddell, H. G., Scott, R., Jones, H. S., & McKenzie, R. (1996). *A Greek-English lexicon* (9th ed.). Clarendon Press.

Atelier Velázquez

Louth, A. (1989). *Denys the Areopagite*. Geoffrey Chapman.

Mach, M. (1992). Entwicklungsstadien des jüdischen Engelglaubens in vorrabbinischer Zeit. Mohr Siebeck.

McGinn, B. (1991). *The foundations of mysticism: Origins to the fifth century*. Crossroad.

Orlov, A. A. (2005). The Enoch-Metatron tradition. Mohr Siebeck.

Pseudo-Dionisio Areopagita. (1990). *Obras completas del Pseudo Dionisio Areopagita* (T. H. Martín, ed.). Biblioteca de Autores Cristianos.

Rorem, P. (1993). *Pseudo-Dionysius: A commentary on the texts and an introduction to their influence*. Oxford University Press.

Schäfer, P. (2009). The origins of Jewish mysticism. Princeton University Press.

Scholem, G. (1995). Major trends in Jewish mysticism. Schocken Books. (Obra original 1941)

Stuckenbruck, L. T. (1995). Angel veneration and Christology: A study in early Judaism and in the Christology of the Apocalypse of John. Mohr Siebeck.

Tomás de Aquino. (2001). Suma de teología I (J. Martorell Capó, Trad.). Biblioteca de Autores Cristianos. (Obra original c. 1265–1274)

VanderKam, J. C. (1995). Enoch: A man for all generations. University of South Carolina Press.

A. Fuentes antiguas y ediciones críticas

Alexander, P. S. (1983). 3 (Hebrew Apocalypse of) Enoch. En J. H. Charlesworth (Ed.), *The Old Testament Pseudepigrapha* (vol. 1). Doubleday.

Charles, R. H. (Trad.). (1917). *The Book of Enoch*. Society for Promoting Christian Knowledge.

Charlesworth, J. H. (Ed.). (1983). *The Old Testament pseudepigrapha: Vol. 1. Apocalyptic literature and testaments*. Doubleday.

Atelier Velázquez

Newsom, C. A. (1985). *Songs of the Sabbath Sacrifice: A critical edition* (Harvard Semitic Studies, 27). Scholars Press.

Platón. (1910). *Symposium*. En J. Burnet (Ed.), *Platonis opera* (tomo II). Clarendon Press.

Pseudo-Dionisio Areopagita. (1987). *Pseudo-Dionysius: The complete works* (C. Luibhéid, trad.; P. Rorem, colaboración y notas). Paulist Press.

VanderKam, J. C. (1989). *The Book of Jubilees* (trad.; Corpus Scriptorum Christianorum Orientalium, 511). Peeters.

VanderKam, J. C. (1989). *The Book of Jubilees: A critical text* (Corpus Scriptorum Christianorum Orientalium, 510). Peeters.

B. Fuentes litúrgicas, museográficas y documentales

Concilio de Laodicea. (s. IV). *Cánones*, canon 35. New Advent. https://www.newadvent.org/fathers/3806.htm

Concilio IV de Letrán. (1215). *Constituciones*, canon 1. Fordham University, Internet Medieval Sourcebook. https://sourcebooks.web.fordham.edu/basis/lateran4.asp

Greek Orthodox Archdiocese of America. (s. f.). *The Divine Liturgy of Saint John Chrysostom*. https://prod.goarch.org/en/web/greek-orthodox-archdiocese-of-america/-/the-divine-liturgy-of-saint-john-chrysostom

Iglesia católica. (1997). *Catecismo de la Iglesia católica* (§§328–336 y 2131–2132). Libreria Editrice Vaticana. https://www.vatican.va/archive/catechism_sp/index_sp.html

Library of Congress. (s. f.). *The Qumran Library*. https://www.loc.gov/exhibits/scrolls/libr.html

Metropolitan Museum of Art. (s. f.). *Human-headed winged bull (lamassu)* (n.º de inventario 32.143.1). https://www.metmuseum.org/art/collection/search/322608

Atelier Velázquez

Museo Nacional del Prado. (s. f.). *La Anunciación* [Fra Angelico, 1425–1426; n.º de catálogo P000015]. https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/la-anunciacion/9b02b6c9-3618-4a92-a6b7-26f9076fcb67

Orthodox Church in America. (s. f.). *Offertory: Great Entrance*. https://www.oca.org/orthodoxy/the-orthodox-faith/worship/the-divine-liturgy/offertory-great-entrance

C. Estudios académicos comparativos

Boyce, M. (1989). Aməša Spənta. *Encyclopaedia Iranica, I*(9), 933–936. https://www.iranicaonline.org/articles/amesa-spenta-beneficent-divinity/

Malandra, W. W. (2014). Sraoša. *Encyclopaedia Iranica*. https://www.iranicaonline.org/articles/sraosa/

Atelier Velázquez

Anexo A. Glosario de términos angelológicos

Ággelos (ἄγγελος). Voz griega que significa «mensajero» o «enviado». En la Septuaginta y el Nuevo Testamento puede designar mensajeros humanos o celestiales, según el contexto.

Ángel custodio. Figura de la tradición cristiana relacionada con la asistencia providencial y la protección espiritual de las personas. Su elaboración doctrinal posterior excede el contenido aislado de los pasajes bíblicos utilizados para fundamentarla.

Angelología. Conjunto de doctrinas, representaciones y problemas históricos relacionados con los ángeles. Comprende cuestiones acerca de su naturaleza, funciones, jerarquías y relaciones con Dios y los seres humanos.

Arcángel (ἀρχάγγελος). Designación relacionada con una posición eminente entre los mensajeros celestiales. Aparece expresamente en Judas 9 y 1 Tesalonicenses 4,16; su significado y recepción varían entre tradiciones religiosas.

Amesha Spentas. Figuras de especial relevancia en el zoroastrismo, vinculadas con el orden beneficioso y la relación con Ahura Mazda. No constituyen una clasificación equivalente a las jerarquías cristianas.

Atelier Velázquez

Cherubikón. Himno de la liturgia bizantina que presenta a los fieles como participantes simbólicos de la alabanza de los querubines. Se canta durante la preparación de la Gran Entrada.

Daímōn (δαίμων). Término griego relacionado con potencias divinas o seres intermediarios. Sus significados antiguos no equivalen automáticamente a la noción cristiana de demonio maligno.

Devas. Denominación empleada en diversas tradiciones religiosas de la India para seres divinos o celestiales. Sus propiedades dependen de los textos y sistemas doctrinales particulares.

Eje angular. En el espacio antropológico de Gustavo Bueno, dimensión correspondiente a relaciones con entidades personales no humanas, vinculada con su análisis de la numinosidad y las religiones.

Eje circular. Dimensión del espacio antropológico referida a las relaciones entre seres humanos.

Eje radial. Dimensión del espacio antropológico correspondiente a las relaciones con realidades impersonales no humanas.

Gabriel. Figura angélica asociada con la interpretación de visiones en Daniel y con los anuncios relacionados con Juan el Bautista y Jesús en Lucas.

Hayyot (חַיּוֹת). «Seres vivientes» de las visiones de Ezequiel. En Ezequiel 10 se relacionan con los querubines.

Hekhalot (היכלות). Término hebreo relacionado con «palacios». Designa un conjunto diverso de tradiciones judías místicas acerca de los ámbitos celestiales, sus ministros y el acceso visionario a ellos.

Hierarquía / jerarquía. Concepto desarrollado especialmente por Pseudo-Dionisio para explicar una disposición de órdenes y operaciones de participación, purificación, iluminación y perfección.

Iluminación angélica. En la tradición dionisiana y escolástica, comunicación de conocimiento inteligible entre criaturas espirituales, entendida dentro de una metafísica de la participación.

Inteligencia separada. Denominación filosófica de una sustancia intelectual cuya naturaleza no depende de un cuerpo material. Su tratamiento en la escolástica pertenece a una ontología de formas y sustancias.

Kerubim / querubines (כְּרוּבִים). Figuras celestiales vinculadas en distintos textos bíblicos con la custodia del Edén, el santuario y la representación del trono divino.

Lamassu. Figura protectora de la antigua Mesopotamia, especialmente representada en la escultura neoasiria mediante seres compuestos colocados junto a accesos palaciegos.

Lógos (λόγος). Término griego con significados relacionados con palabra, razón y discurso. En el prólogo de Juan, la tradición cristiana identifica al Logos con el Hijo eterno de Dios.

Atelier Velázquez

Mal'akh (מַלְאָךְ). Voz hebrea que significa «mensajero» o «enviado». Puede referirse a emisarios humanos y a mensajeros de Dios.

Malāʾika (ملائكة). Denominación árabe de los ángeles en la tradición islámica, cuyas funciones se relacionan con la revelación, la protección y el cumplimiento de mandatos divinos.

Merkavah (מֶרְכָּבָה). «Carro» o «carroza». Término asociado con la representación del trono divino en las visiones de Ezequiel y con desarrollos posteriores de la mística judía.

Metatrón. Figura celestial de tradiciones judías místicas, especialmente vinculada con Henoc en 3 Henoc. Sus funciones y títulos deben estudiarse según las diferentes fuentes de transmisión.

Miguel. Figura angélica relacionada con la protección del pueblo de Israel en Daniel, la disputa acerca del cuerpo de Moisés en Judas y el combate contra el dragón en Apocalipsis.

Pseudo-Dionisio Areopagita. Autor cristiano de finales del siglo V o comienzos del VI, conocido por obras como *La jerarquía celeste* y *La jerarquía eclesiástica*. Su identidad histórica permanece desconocida.

Atelier Velázquez

Rafael. Figura angélica del libro de Tobías, vinculada con la guía, la curación y el acompañamiento providencial.

Sraoša. Figura del zoroastrismo cuyo nombre se relaciona con la escucha y la obediencia. Sus funciones aparecen en distintas partes del Avesta.

Serafines (שְׂרָפִים). Figuras celestiales de Isaías 6 relacionadas con la santidad divina, la alabanza y la purificación del profeta.

Sustancia espiritual. Expresión teológica y filosófica utilizada para describir criaturas cuya naturaleza no se identifica con un organismo material. Su significación depende del sistema ontológico que la emplea.

Umbral. En este ensayo, categoría interpretativa referida a una relación de acceso, separación, custodia o comunicación entre ámbitos diferenciados. Su utilización filosófica debe distinguirse de su sentido arquitectónico literal.

Yazatas. Seres divinos venerados dentro del zoroastrismo, cuyas funciones y propiedades presentan variaciones según las fuentes avésticas y posteriores.

Atelier Velázquez

Anexo B. Cronología documental de la angelología

Segundo y primer milenio a. C. — Antiguo Cercano Oriente. Desarrollo de representaciones mesopotámicas de seres protectores, guardianes de accesos y figuras relacionadas con el poder divino y político.

Composición y transmisión de la Biblia hebrea. Formación de relatos acerca de mensajeros de Yahveh, querubines, serafines y otras figuras celestiales. Cada libro presenta una historia de composición y transmisión particular.

Siglos III–I a. C. — Literatura judía del Segundo Templo. Desarrollo de tradiciones enóquicas, concepciones sobre la corte celestial y representaciones de funciones angélicas diferenciadas.

Siglos II–I a. C., aproximadamente — Libro de los Jubileos. Elaboración de una narración histórica y religiosa transmitida mediante un ángel de la presencia, con referencias a ministros celestiales y al orden del culto.

Últimos siglos a. C. y siglo I d. C. — Cánticos del sacrificio sabático. Circulación de composiciones litúrgicas conservadas en manuscritos de Qumrán y Masada, relacionadas con el sacerdocio y la alabanza celestial.

Siglo I d. C. — Nuevo Testamento. Los evangelios, las epístolas y el Apocalipsis presentan ángeles vinculados con la revelación, el servicio a Cristo, la protección y el juicio escatológico.

Siglos II–IV — Patrística antigua. Desarrollo de discusiones sobre la naturaleza de los ángeles, los seres espirituales, el culto y las relaciones entre las doctrinas cristianas y las tradiciones grecorromanas.

Siglo IV — Concilio de Laodicea. Su canon 35 documenta restricciones a determinadas prácticas relacionadas con la invocación y las reuniones dedicadas a ángeles.

Atelier Velázquez

Siglos IV–V — Expansión de la iconografía cristiana. Diversificación de representaciones visuales de mensajeros, potestades y seres celestiales dentro de programas pictóricos y arquitectónicos.

Finales del siglo V y comienzos del VI — Corpus del Pseudo-Dionisio. Elaboración de un sistema de jerarquías celestiales y eclesiásticas de enorme influencia en la teología posterior.

Siglos V–VI — Mosaicos paleocristianos de Rávena. Conservación de programas visuales vinculados con la corte celestial, la liturgia y la autoridad religiosa y política.

Siglos VI–VII — Gregorio Magno. Difusión latina de interpretaciones sobre los ángeles y sus órdenes, especialmente mediante sus homilías.

Siglos VI–IX, con materiales anteriores — Formación y transmisión de 3 Henoc. Desarrollo de tradiciones místicas acerca de Henoc, Metatrón y la corte celestial. Las fechas de sus distintos estratos no son uniformes.

Atelier Velázquez

Siglos VI–IX — Consolidación de diversos elementos de la liturgia bizantina. Incorporación y transmisión de himnos y ceremonias que representan la participación de los fieles en la alabanza celestial.

787 — II Concilio de Nicea. Formulación de decisiones acerca de la veneración de imágenes sagradas, incluidas representaciones angélicas.

Siglo IX — Juan Escoto Eriúgena. Traducción latina de las obras del Pseudo-Dionisio, decisiva para una etapa de su recepción occidental.

1215 — IV Concilio de Letrán. Formulación doctrinal acerca de la creación de las realidades espirituales y corporales y de la condición originariamente buena de los ángeles y demonios.

Siglo XIII — Tomás de Aquino. Desarrollo de una ontología angélica sistemática en la *Summa Theologiae*.

Siglos XIII–XIV — Escolástica y arte medieval. Difusión de clasificaciones angélicas, representaciones jerárquicas y programas visuales relacionados con la liturgia y el juicio.

1425–1426 — La Anunciación de Fra Angelico. Elaboración de una composición pictórica que relaciona la expulsión de Adán y Eva con el anuncio de la encarnación.

Siglos XVI–XVII — Transformaciones confesionales. Distintas tradiciones cristianas reelaboran sus prácticas de veneración, representación e interpretación de los ángeles.

Siglos XIX–XX — Historia crítica de las religiones. Desarrollo de investigaciones filológicas, arqueológicas e historiográficas sobre las fuentes de la angelología.

1947 en adelante — Descubrimiento y estudio de los manuscritos del mar Muerto. Ampliación decisiva del conocimiento de la angelología y la liturgia judías antiguas.

1985 — Edición crítica de los Cánticos del sacrificio sabático por Carol A. Newsom. Aportación fundamental para el estudio especializado de la liturgia angélica de Qumrán.

Siglo XXI — Investigación interdisciplinaria. Estudio de la angelología mediante filología bíblica, historia de las religiones, patrística, filosofía, arqueología, iconografía y análisis institucional.

Atelier Velázquez

Anexo C. Concordancias bíblicas y extracanónicas para el estudio de la angelología

Las referencias siguientes constituyen una guía documental. La presencia de una figura celestial en un texto no implica que su significado coincida automáticamente con las elaboraciones doctrinales posteriores. Deben distinguirse los géneros narrativos, visionarios, litúrgicos y especulativos, así como las diferencias entre cánones religiosos.

Biblia hebrea y escritos veterotestamentarios

Génesis 16,7–13. El ángel de Yahveh encuentra a Agar. Pasaje relevante para estudiar la autoridad del mensajero y su relación con la aparición divina.

Génesis 18–19. Los visitantes de Abraham y los ángeles que llegan a Sodoma. Permite estudiar las diferencias entre teofanía, hospitalidad y mensajería.

Génesis 22,11–18. La intervención del ángel de Yahveh en el relato del sacrificio de Isaac.

Génesis 28,10–22. La escalera de Jacob y los ángeles que ascienden y descienden. Texto fundamental para la imagen del umbral entre cielo y tierra.

Génesis 32,1–3. Encuentro de Jacob con ángeles y utilización de mensajeros humanos en un mismo contexto narrativo.

Éxodo 3,1–6. Aparición del ángel de Yahveh en la zarza y desarrollo de la escena de revelación divina.

Éxodo 23,20–23. El ángel enviado para guardar el camino de Israel.

Éxodo 25,18–22. Querubines del Arca de la Alianza y organización del espacio de la comunicación divina.

Josué 5,13–15. Aparición del jefe del ejército de Yahveh y relación entre santidad, autoridad y combate.

Atelier Velázquez

Jueces 6,11–24. El ángel de Yahveh en el relato de Gedeón.

Isaías 6,1–8. Visión de los serafines, proclamación de santidad y purificación del profeta.

Ezequiel 1. Los seres vivientes y el trono-carro divino.

Ezequiel 10. Identificación de los seres vivientes con los querubines y representación del movimiento de la gloria divina.

Daniel 8,15–27. Gabriel como intérprete de la visión.

Daniel 9,20–27. Gabriel y la interpretación de las setenta semanas.

Daniel 10,10–21. Potestades relacionadas con Persia y Grecia; Miguel como príncipe celestial.

Daniel 12,1–3. Miguel y la protección del pueblo en el horizonte escatológico.

Salmo 91,11–12. Protección mediante ángeles, relevante también para la narración evangélica de las tentaciones de Jesús.

Tobías 5–12. Rafael como compañero, protector y mediador de curación y guía.

Atelier Velázquez

Nuevo Testamento

Mateo 1,18–25. El ángel que anuncia a José el nacimiento de Jesús.

Mateo 4,1–11. Tentación de Jesús y referencia a la protección angélica.

Mateo 18,10. Los ángeles de los pequeños y la tradición de custodia personal.

Mateo 28,1–7. El ángel en el relato del sepulcro vacío.

Lucas 1,5–38. Gabriel en los anuncios a Zacarías y María.

Lucas 2,8–15. Anuncio a los pastores y alabanza del ejército celestial.

Lucas 22,43–44. Intervención angélica en Getsemaní; pasaje cuya transmisión textual presenta variantes importantes.

Juan 1,51. Los ángeles que ascienden y descienden sobre el Hijo del Hombre.

Juan 20,11–13. Los ángeles en el sepulcro vacío.

Hechos 12,6–17. Liberación de Pedro y referencia a su ángel.

Colosenses 1,15–20. Cristo y las realidades visibles e invisibles, incluidos tronos, dominaciones, principados y potestades.

Colosenses 2,18–19. Controversia acerca de prácticas relacionadas con ángeles.

Hebreos 1–2. Superioridad del Hijo sobre los ángeles y función ministerial de estos.

Judas 9. Miguel, el diablo y la disputa acerca del cuerpo de Moisés.

Apocalipsis 4–5. Corte celestial, alabanza y relación con el Cordero.

Apocalipsis 6. Apertura de los sellos por el Cordero.

Apocalipsis 7–9. Los ángeles, los cuatro vientos y las trompetas.

Apocalipsis 12,7–12. Miguel y sus ángeles frente al dragón.

Apocalipsis 19,10; 22,8–9. El ángel rechaza la adoración del vidente.

Apocalipsis 20,1–3. Ángel con la llave del abismo y la cadena.

Apocalipsis 21,9–17. El ángel que muestra y mide la Nueva Jerusalén.

Apocalipsis 21,22–27. Ausencia de templo separado y puertas de la ciudad santa.

Fuentes judías antiguas y extracanónicas

1 Henoc 6–11. Los Vigilantes, su transgresión y los juicios pronunciados contra ellos.

1 Henoc 12–16. Henoc como mediador y anunciador de la sentencia contra los Vigilantes.

1 Henoc 17–19. Recorridos visionarios y regiones extraordinarias.

1 Henoc 20. Relación de los siete ángeles santos y sus respectivas funciones, según las variantes textuales.

Libro de los Jubileos 1–2. El ángel de la presencia, la revelación a Moisés y el orden de la creación y del culto.

Atelier Velázquez

Cánticos del sacrificio sabático, 4Q400–407 y testimonios relacionados. Representaciones del sacerdocio celestial, la alabanza angélica y el santuario superior.

3 Henoc, especialmente caps. 3–16. Transformación de Henoc y desarrollo de la figura de Metatrón, con variaciones entre ediciones y tradiciones de transmisión.

Talmud de Babilonia, Ḥagigah 15a. El relato de Aher y las controversias acerca de la autoridad celestial de Metatrón.

Fuentes patrísticas, escolásticas y litúrgicas

Pseudo-Dionisio, *La jerarquía celeste*, caps. III y VI–IX. Función de la jerarquía y descripción de las nueve órdenes.

Pseudo-Dionisio, *La jerarquía eclesiástica*. Relación entre orden, participación y mediación litúrgica.

Gregorio Magno, *Homilías sobre los Evangelios*, homilía 34. Clasificación de las órdenes angélicas.

Atelier Velázquez

Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I, qq. 50–64. Naturaleza, conocimiento, voluntad y condición moral de los ángeles.

Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I, qq. 106–107. Iluminación y comunicación angélicas.

Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I, qq. 110–114. Actividad de las criaturas espirituales sobre los cuerpos, custodia y tentación.

Concilio de Laodicea, canon 35. Restricciones a determinadas prácticas relacionadas con la invocación angélica.

II Concilio de Nicea (787). Veneración de imágenes y doctrina relacionada con su legitimidad.

IV Concilio de Letrán (1215). Creación de las realidades espirituales y corporales y doctrina sobre los demonios.

Divina Liturgia de san Juan Crisóstomo, himno querúbico. Participación simbólica de los fieles en la alabanza celestial.

Catecismo de la Iglesia católica, §§328–336. Exposición doctrinal sobre naturaleza, funciones y custodia de los ángeles.

Anexo D. Guía de fuentes y criterios de interpretación

La angelología cristiana reúne documentos de naturaleza y autoridad diferentes. Su investigación exige determinar qué permite conocer cada fuente, qué relación mantiene con otras tradiciones y cuáles son los límites de las conclusiones que pueden extraerse de ella.

1. Textos bíblicos canónicos. Constituyen el núcleo de las tradiciones cristianas sobre los ángeles, aunque los cánones y ciertas interpretaciones presentan diferencias confesionales. Su análisis requiere atender a la lengua, al género literario, al contexto histórico y a la transmisión textual.

2. Literatura judía del Segundo Templo. Incluye escritos enóquicos, Jubileos y materiales vinculados con Qumrán. Permite reconstruir la diversificación de las funciones angélicas anteriores y contemporáneas al cristianismo primitivo. Su estatuto canónico varía entre las comunidades religiosas que los reciben.

3. Literatura rabínica y mística judía. Comprende discusiones talmúdicas y tradiciones como los textos *Hekhalot*. Su estudio exige distinguir estratos de composición, formas de transmisión y contextos doctrinales. La figura de Metatrón constituye un ejemplo particularmente importante.

4. Textos patrísticos. Documentan la elaboración cristiana de doctrinas acerca de los ángeles, la interpretación de las Escrituras y las controversias sobre el culto. Deben considerarse las

Atelier Velázquez

diferencias entre obras apologéticas, comentarios bíblicos, tratados doctrinales y narraciones hagiográficas.

5. Filosofía escolástica. Ofrece sistemas conceptuales desarrollados sobre naturaleza espiritual, inteligencia, voluntad y causalidad. Sus argumentos deben analizarse dentro de las ontologías y teorías del conocimiento a las que pertenecen. Las conclusiones particulares de un autor no representan necesariamente una definición doctrinal universal.

6. Documentos conciliares y magisteriales. Permiten identificar normas y formulaciones reconocidas por determinadas instituciones cristianas. Su existencia documental debe distinguirse de la aplicación histórica concreta y de las diferencias entre confesiones.

7. Literatura litúrgica. Comprende himnos, plegarias, rituales y calendarios. Permite estudiar cómo las comunidades expresaron y organizaron sus concepciones sobre el culto celestial mediante ceremonias y operaciones colectivas.

Atelier Velázquez

8. Fuentes iconográficas y arquitectónicas. Incluyen manuscritos iluminados, mosaicos, esculturas, pinturas y edificios. Su interpretación necesita atender a procedencia, fecha, material, técnica, ubicación, función, patronazgo y restauraciones. Una imagen religiosa constituye evidencia histórica de una representación, sin demostrar automáticamente la existencia objetiva de su referente sobrenatural.

9. Fuentes comparativas. Comprenden testimonios religiosos de tradiciones griegas, mesopotámicas, iranias, islámicas, hindúes y budistas. La comparación debe conservar las diferencias ontológicas, doctrinales e históricas. La semejanza funcional no constituye prueba suficiente de identidad religiosa.

10. Estudios académicos contemporáneos. Su autoridad depende de la calidad de los documentos analizados, la precisión de sus métodos y la solidez de sus argumentos. Debe distinguirse entre

investigación especializada, exposición divulgativa y afirmaciones especulativas sin respaldo documental.

Criterios generales de interpretación

Toda afirmación acerca de una figura angélica debe responder a cinco preguntas: qué fuente la documenta, en qué contexto fue producida, qué función atribuye a la figura, qué tradición la recibió y qué conclusiones permiten sostener los testimonios disponibles.

La atribución de existencia sobrenatural a una entidad pertenece a una cuestión ontológica distinta de la comprobación histórica de un documento. Las creencias pueden producir consecuencias materiales verificables sin que tales consecuencias demuestren automáticamente todos sus presupuestos metafísicos.

Las interpretaciones filosóficas deben declarar sus relaciones con las fuentes. Una analogía puede resultar fértil cuando establece distinciones pertinentes, pero no debe presentarse como significado original demostrado de un texto antiguo si los materiales no permiten sostener esa conclusión.

Atelier Velázquez

En el análisis de las instituciones religiosas, la investigación debe identificar sujetos, autoridades, documentos, procedimientos, recursos y consecuencias. La presencia de una doctrina constituye parte de la explicación histórica cuando es posible reconstruir cómo intervino efectivamente en las operaciones estudiadas.

La angelología exige, finalmente, una disciplina de comparación. Los nombres compartidos, las semejanzas iconográficas y las funciones análogas permiten formular hipótesis acerca de relaciones históricas; su demostración depende de la convergencia de testimonios. La investigación debe conservar las discontinuidades que impiden convertir tradiciones distintas en un sistema artificialmente uniforme.

Atelier Velázquez